

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

---

**“LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO Y LA  
PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA PÁRAMO”**

---

Trabajo de Graduación previo a la obtención del título de Licenciada de Trabajo  
Social

**AUTOR:**

Martha Cecilia Caisaletin Cusangua

**TUTOR:**

Lcda. Msc. Teresa Paredes

Ambato – Ecuador

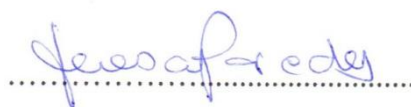
2019

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

CERTIFICA:

Que la Srta. Martha Cecilia Caisaletin Cusangua, portador de la CC. 180371617-2, habilitada para obtener el Título de Tercer Nivel; ha concluido su trabajo de titulación, Modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN; sobre el tema: “LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO Y LA PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA PÁRAMO” previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social; por lo que, en calidad de Tutora del Trabajo de Titulación, certifico de la autenticidad del mencionado Trabajo, y de haberle orientado durante todo el proceso.

Ambato 14 de agosto del 2019



Licda. Msc. Teresa Paredes

CC. 1801713940

TUTOR

## AUTORÍA

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de titulación, presentado con el tema: “LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO Y LA PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA PÁRAMO”, le corresponde exclusivamente a mi persona, Martha Cecilia Caisaletin Cusangua, egresada de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato certificando que el contenido del presente trabajo investigativo es de mi completa autoría a excepción de las citas bibliográficas.

Ambato 14 de agosto del 2019



.....  
Martha Cecilia Caisaletin Cusangua

CC. 1803716172

AUTOR

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL**

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el “LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO Y LA PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA PÁRAMO”, presentado por Martha Cecilia Caisaletin Cusangua, de conformidad con el Reglamento de Graduación para Obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato.....del 2019

Para constancia firman,

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

## DEDICATORIA

A todas las personas que han entendido que las relaciones sociales actúan en una estructura natural y se han sumado a conservar el ambiente, responsabilizándose y asumiendo el rol de guardianes sociales y ecológicos a la vez.

“Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.”

*Rosa Luxemburgo.*

## **AGRADECIMIENTO**

Al finalizar mi camino universitario quiero extender mis sinceros agradecimientos:

A mis padres, quienes han sido mi guía y soporte durante toda mi vida, que han sabido trasmitirme con el ejemplo los valores que me han servido a lo largo del camino.

A mis hermanos, que con su apoyo y cariño incondicional han estado pendientes en todo este trayecto que lo asumí como reto personal y me han alentado a cumplirlo.

A la Universidad Técnica de Ambato, a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencia Sociales y a la Carrera de Trabajo Social y sus docentes, quienes fueron parte de mi formación profesional y crecimiento personal.

También un especial agradecimiento al Abg. Pablo Poveda Mora; profesor y amigo, que ha sabido impulsarme para buscar y encontrar mi inspiración profesional.

A la Lcda. Maribel Campoverde quien durante todos estos años de carrera universitaria ha reforzado mi interés y conocimientos sobre el tema ambiental para asumirlo con responsabilidad desde la parte social.

Por último, un sincero agradecimiento a mis compañeros y amigas con quienes hemos compartido gratos momentos

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR .....	ii
AUTORÍA.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL .....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN EJECUTIVO .....	x
ABSTRACT .....	xi
CAPÍTULO I.....	1
MARCO TEÓRICO .....	1
1.1. Antecedentes investigativos.....	1
1.2. Objetivos .....	39
CAPÍTULO II .....	40
METODOLOGÍA .....	40
2.1 Materiales.....	40
CAPÍTULO III.....	44
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	44
3.1. Análisis e interpretación de resultados .....	44
3.2. Discusión de los resultados .....	56
CAPÍTULO IV .....	57
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	57
4.1. Conclusiones .....	57
4.2. Recomendaciones .....	58
MATERIAL DE REFERENCIA.....	65
Referencias bibliográficas .....	65

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ecosistemas páramos del Ecuador .....	3
Tabla 2. Principales especies vegetales de los páramos del Ecuador .....	4
Tabla 3. Área de páramos.....	25
Tabla 4. Franjas fundamentales del ecosistema páramo .....	27
Tabla 5. Convenios oficiales sobre conservación de páramos de Tungurahua.....	43
Tabla 6. Cobertura de los páramos en Tungurahua.....	45
Tabla 7. Detalle de ecosistemas-páramos por zona .....	48
Tabla 8. Planes de manejo de Páramos a través de las organizaciones sociales.....	50
Tabla 9. Triangulación de fuentes .....	55
Tabla 10. Principales logros .....	60
Tabla 11. Plan de acción .....	64



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Localización del páramo andino .....	2
<b>Gráfico 2.</b> Propósitos y pilares profesionales del Trabajo Social .....	13
<b>Gráfico 3.</b> Ámbitos de desempeño del trabajador social.....	14
<b>Gráfico 4.</b> Peculiaridades primordiales que definen una comunidad.....	16
<b>Gráfico 5.</b> Tareas de un trabajador social.....	19
<b>Gráfico 6.</b> Ecosistemas terrestres .....	24
<b>Gráfico 7.</b> Distribución del Ecosistema paramo en el Continente Americano.....	26
<b>Gráfico 8.</b> Importancia del ecosistema páramos .....	31
<b>Gráfico 9.</b> Superficie páramo (ha) por zonas .....	46
<b>Gráfico 10.</b> Superficie páramo (ha) por zonas .....	47
<b>Gráfico 11.</b> Planes de manejo de páramos .....	49
<b>Gráfico 12.</b> Modelo operativo .....	59

## RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de la presente investigación fue determinar la efectividad del Trabajo Social Comunitario en la Protección del Ecosistema Páramos. La metodología empleada se fundamenta bajo un enfoque cualitativo, a través del análisis de documentos, registros y materiales alusivos a la investigación, donde se obtuvieron las principales características de las variables de estudio. Además, se desarrolló una investigación de tipo bibliográfica para sustentar teóricamente la investigación, así como un diseño cualitativo investigación-acción que permitió obtener información relevante. Para la triangulación de fuentes empleada, se analizaron los documentos pertenecientes a las organizaciones sociales que contienen un plan formal de manejo de páramos, así como otras fuentes de información proporcionadas por los entes rectores de la provincia Tungurahua, en un total de 17 documentos oficiales sobre el manejo de páramos. Entre los principales hallazgos, se puede destacar la efectividad del Trabajo Social Comunitario en los páramos de la provincia, así como las principales acciones llevadas a cabo para el cumplimiento de los objetivos plasmados. Asimismo, los planes de manejo de páramos requieren una actualización en características puntuales, buscando el fortalecimiento y actualización de dichos documentos. Bajo este contexto, y como respuesta a las necesidades detectadas, se proponen diferentes acciones que permitan el fortalecimiento de los planes existentes.

**Palabras clave:** Ecosistema páramos, Conservación de páramos, Plan de manejo de páramos, Trabajo Social Comunitario.

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the effectiveness of Social Community Work in the Páramos Ecosystem. Protection. The methodology used is based on a qualitative approach, through the document's analysis, records and materials alluding to research, where the main characteristics of the study variables were obtained. In addition, a bibliographic research was developed to theoretically support the research, as well as a qualitative research-action design that allowed obtaining relevant information. For the triangulation of sources used, the documents belonging to the social organizations that contain a formal páramos management plan, as well as other sources of information provided by the governing entities of the Tungurahua province, were analyzed in a total of 17 official documents on the management of páramos. Among the main findings, we can highlight the effectiveness of Social Community Work in the páramos of the province, as well as the main actions carried out to fulfill the objectives set. Likewise, the páramos management plans require an update in specific characteristics, seeking to strengthen and update all the documents. Under this context, and as a response to the detected needs, different actions are proposed that allow the strengthening of the current plans.

**Key words:** Páramos Ecosystem, Páramos conservation, Paramos management plan, Social Community Work.

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

#### 1.1. Antecedentes investigativos

Alrededor del mundo, el ecosistema páramo, reconocido como uno de los principales ecosistemas terrestres del planeta tierra encuentra localización únicamente en ciertas zonas de Centroamérica (Costa Rica y Panamá), Sudamérica (a lo largo de la Cordillera de los Andes de Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú), África (Guinea Ecuatorial, Camerún, Kenia y Etiopía), Asia (Taiwán e Indonesia) y parte de Oceanía (Serrano y Galárraga, 2015) entre los 3.000 y 4.000 metros sobre el nivel del mar de estas regiones (Garavito, 2015).

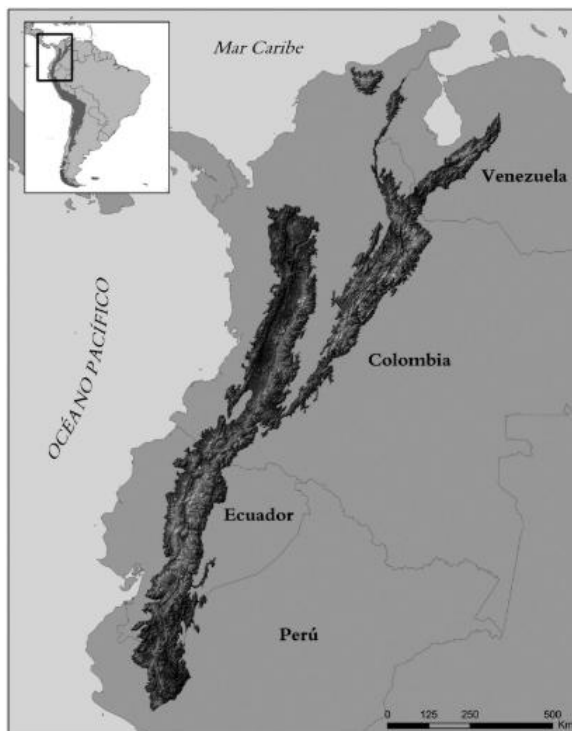
Existen pruebas acerca de la interacción entre el ecosistema páramo y el ser humano desde el inicio de la ocupación continental en la tierra, es decir, aproximadamente desde hace 10.000 años (Hofstede et al., 2014). Aunque el páramo es considerado un ecosistema de aparición relativamente reciente con apenas 3 millones de años de existencia (Llambí y Cuesta, 2014) en comparación con la creación de las montañas y cordilleras que enmarcan su ubicación hace 10 millones de años en el periodo del Mioceno (Hofstede et al., 2014), factores asociados a la última era glacial global, el volcanismo activo de la zona y la altura, han determinado la aparición del páramo como un ecosistema con características únicas de suelo, clima, hidrología, biogeografía, paleo-biología, flora y fauna en el lugar de su presencia (Lozano, Armas, y Machado, 2016).

El continente americano, específicamente la zona paramera de Centroamérica y Sudamérica, contienen el 99% de los páramos del mundo (GREENPEACE, 2013). Centroamérica cuenta con un total de 17.000 hectáreas de páramo aproximadamente. Los continentes africano y asiático, contienen tan solo el 1% restante de páramos en las regiones donde se presenta el ecosistema. Alrededor de solo 40.000 hectáreas cubren dichas regiones. En Sudamérica, los páramos se extienden desde Venezuela en los Andes tropicales de Mérida, pasando por la Sierra Nevada de Colombia, el Valle

Interandino en Ecuador y Culminando en Perú en la depresión de Huancabamba(Serrano y Galárraga, 2015). Ver gráfico 1.

En el caso de Colombia, con una superficie aproximada de 1'932.987 hectáreas de páramo, valor que representa el 1,7% de su territorio nacional, convierte a Colombia en el país con mayor extensión paramera del globo terráqueo (Llambí y Cuesta, 2014). Ecuador por su parte, con una extensión aproximada de 1'337.119 hectáreas de páramo, determinan a Ecuador como el segundo país con mayor extensión de páramos del mundo (Hofstede et al., 2014). Venezuela por su lado, cuenta con una extensión de aproximadamente 266.000 hectáreas, mientras que Perú con 46.184 hectáreas.

Ecuador y su páramo por su parte, cubren aproximadamente el 5% del territorio continental ecuatoriano(Urgiles et al., 2018) albergando en su extensión a comunidades indígenas, áreas protegidas y haciendas donde conviven alrededor de 500.000 habitantes (Lozano et al., 2016).



**Gráfico 1.**Localización del páramo andino

**Fuente:** Adaptado deSerrano y Galárraga (2015). El páramo andino: características territoriales y estado ambiental.

Dentro de la identificación de los 91 ecosistemas del Ecuador (Ministerio de Ambiente, 2015) se han clasificado 65 ecosistemas boscosos, 14 ecosistemas herbáceos y 12 ecosistemas arbustivos, dentro de los cuales 12 ecosistemas son páramos propiamente dichos. La tabla 1, muestra dicha clasificación.

**Tabla 1.** Ecosistemas páramos del Ecuador

<b>1</b>	Herbazal del Páramo
<b>2</b>	Herbazal húmedo montano alto superior del Páramo
<b>3</b>	Herbazal húmedo subnival del Páramo
<b>4</b>	Herbazal inundable del Páramo
<b>5</b>	Herbazal ultra húmedo subnival del Páramo
<b>6</b>	Herbazal y Arbustal siempreverde del Páramo del volcán Sumaco
<b>7</b>	Herbazal y Arbustal siempreverde subnival del Páramo
<b>8</b>	Arbustal siempreverde montano alto del Páramo del sur
<b>9</b>	Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo
<b>10</b>	Arbustal siempreverde y Herbazal montano de la cordillera del Cóndor
<b>11</b>	Bosque siempreverde del Páramo
<b>12</b>	Rosetal caulescente y Herbazal del Páramo (frailejones)

**Fuente:** Adaptado de Ministerio de Ambiente (2015). Estadísticas de Patrimonio Natural.

**Elaborado por:** Caisaletin, M. (2019)

Los ecosistemas de páramos expuesto en la tabla 1, se encuentran distribuidos en el Ecuador a lo largo de las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Napo, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Cañar y Azuay.

De igual forma, dentro de la clasificación presentada, el tipo de páramo denominado herbazal del páramo, presenta características particulares de flora en comparación con sus semejantes. Es decir, existe una mayor cantidad de flora (2.769 especies), mayor cantidad de especies endémicas de flora (463 especies), así como especies de flora en amenaza (273) (Ministerio de Ambiente, 2015).

Dentro de las principales especies de flora presentes en los páramos ecuatorianos, podemos identificar a especies vegetales representativas del Ecuador. La tabla 2 muestra el tipo de especie vegetal y su principal uso.

**Tabla 2.** Principales especies vegetales de los páramos del Ecuador

<b>Especie vegetal</b>	<b>Uso</b>	<b>Especie Vegetal</b>	<b>Uso</b>
Amaranto, sangorache	Alimento	Laurel de cera	Leña, Medicina
Zanahoria blanca	Alimento	Suro de páramo	Medicina
Llashipa	Ornamento	Cucharilla	Medicina, Leña
Hongo del pino	Alimento	Churisiqui	Alimento
Quishuar	Leña	Oca	Alimento
Paja de páramo	Construcción	Pino	Leña, Madera
Quínoa	Alimento	Yagual	Leña, Postes
Chuquiragua	Medicina	Jícama	Medicina
Flor del Ángel	Ornamento	Achupalla	Medicina
Frailejón	Medicina	Urcurrosa	Medicina
Piquil	Leña	Mora	Alimento
Huagramanzana	Alimento, Leña	Papa	Alimento
Romerillo	Medicina, Leña	Mashua	Alimento
Allpachocho	Medicina	Melloco	Alimento
Joyapa	Alimento	Mortiño	Alimento
Sunfo	Medicina	Valeriana	Medicina
Miso	Alimento	Haba	Alimento

**Fuente:** Adaptado de Mena y Hofstede (2006). Los páramos ecuatorianos.

**Elaborado por:** Caisaletin, M. (2019)

Las especies vegetales expuestas, son producto de la principal actividad económica que se desarrolla en los páramos, es decir, son productos provenientes de las actividades agrícolas de sus habitantes, aunque también, muchas de las plantas no necesitan ningún tipo de tratamiento para su crecimiento, al ser especies endémicas de la región (Llambí y Cuesta, 2014).

La actividad agrícola de la zona, la ganadería intensiva, la conocida pasterización, la forestación con plantas exóticas, e inclusive la minería legal o ilegal o la parcelización del terreno como técnicas de modernización, han provocado un proceso de degradación y deterioro ambiental, así como social que, en principio reducen las posibilidades de conservación, restauración y manejo sustentable del ecosistema páramo (Hofstede et al., 2014).

De igual forma, así como se presentan agentes de degradación del ecosistema páramo desde dentro, los factores exógenos juegan un papel predominante en la integridad

del mismo. Es indiscutible que, el cambio climático se ha convertido en una amenaza potencial no solo para el páramo físico, sino también para sus habitantes (Mena y Hofstede, 2006). Las secuelas derivadas de cualquiera de los agentes que amenazan al ecosistema páramo y su estabilidad pueden ser diversas. Por ejemplo, importantes cambios sobre las fuentes hídricas de la zona que, por lo general son la fuente acuífera de grandes ciudades (M. Camacho, 2013), la pérdida de la vegetación (Crespo, 2012), procesos erosivos, suelos decapitados, etc., determinan la afectación del ecosistema páramo.

Ante tales cambios en la zona de los páramos, en todas las naciones donde se ubican estos ecosistemas, se ha podido ratificar convenciones internacionales acerca del ambiente (Convenio sobre la Diversidad Biológica, Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, Convención Macro de las Naciones Unidas de Cambio Climático, Convención Ramsar de Humedales de importancia global, Programa de trabajo de desarrollo sustentable de montañas, Programa de trabajo de áreas protegidas, etc.), los cuales buscan proteger de manera directa a estos ecosistemas de altura (CONDESAN, 2011). De igual forma, los pactos globales relacionados a la política, economía y sociedad, también pueden perturbar de manera directa o indirecta al páramo y sus habitantes (Crespo, 2012). Uno de los ejemplos más evidentes se asocia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Declaración de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas, donde los países parámetros se encuentran en la ineludible tarea de adecuar la gestión de sus páramos con objetivos relacionados al alivio de la pobreza, sus derechos, pero, sobre todo, con la activa participación de sus pobladores en el manejo de sus tierras.

Los objetivos globales mencionados, así como políticas gubernamentales, regionales, locales o comunitarias que buscan la preservación del páramo, permiten que se conjugue y entre en acción el Trabajo Social Comunitario como herramienta fundamental para el cumplimiento de tales metas. En resumen, el Trabajo Social Comunitario ante este tipo de problemáticas, se convierte en una disciplina aplicada que busca la resignificación de los territorios y la naturaleza, mediante una racionalidad social y ambiental de todos y cada uno de los involucrados, con un solo fin, la preservación, en este caso del ecosistema páramo del Ecuador.



## **Problema Científico**

¿De qué manera el Trabajo Social Comunitario incide en la protección del ecosistema páramos?

## **Delimitación del problema**

### **Delimitación de Contenido**

Campo: Social

Área: Trabajo Social y Ambiente

Aspecto: Trabajo Social Comunitario – Ecosistema Páramos

### **Delimitación Espacial**

Ecosistema Páramos de la Provincia de Tungurahua.

### **Delimitación Temporal**

La investigación se realizará en el periodo académico marzo - agosto 2019.

### **Investigación de la Línea de Investigación**

Patrones de Comportamiento Social

### **Investigaciones previas**

Posterior a una revisión exhaustiva de los principales repositorios digitales y virtuales de las más prestigiosas Instituciones de Educación Superior de Ecuador y de Latinoamérica, así como de importantes revistas digitales que abordan la problemática de estudio, se han encontrado estudios referentes al Trabajo Social Comunitario y la protección del ecosistema páramos, donde desde diferentes puntos de vista se destacan algunos autores que se citan a continuación.

La conservación del ecosistema en general, es un tema de tendencia mundial y de interés social. De acuerdo con Celly (2017), en su trabajo de investigación titulado “El Trabajo Social Comunitario como una estrategia de acción, para la

transformación y participación social enfocada en desarrollo local” determina la importancia del Trabajo Social Comunitario en la interacción con los habitantes de las comunidades a donde se desea llegar y la búsqueda coherente del bienestar común y desarrollo social. Además, en el mencionado estudio, presenta su punto de vista acerca de la responsabilidad que recae sobre la comunidad en la conservación de los ecosistemas en los que viven, específicamente la relación directa que tienen con los páramos ecuatorianos. Finalmente, en la investigación se hace especial énfasis en el rol que el trabajador social cumple, especialmente con la comunidad, Guevara (2015) menciona que:

“El rol del Trabajador Social como educador, desde esta mirada, queda inculcado en una labor instrumentalista y reproductora del sistema, en donde la información es transmitida como una verdad única, carente de reflexión frente a las situaciones estructurales que influyen directamente en las personas, y tomando al ser humano como un actor secundario en el proceso educativo” (p.314).

Otro estudio relevante es el realizado por la organización GREENPEACE (2013) Colombia, quienes titularon su investigación como “Páramos en Peligro. El caso de la minería de carbón en Pisba”. Dicha investigación determina que, la importancia de conservar los páramos es grande, pues dichos ecosistemas son los encargados de capturar el carbono del ambiente, además recogen, almacenan y brindan recursos hídricos que son necesarios sobre todo para la sobrevivencia de las comunidades aledañas a dichos ecosistemas, y al hablar de comunidades es necesario mencionar que también se refiere a el ser humano, que puede utilizar el agua con varios propósitos, como, el mismo consumo humano, riego, y en menor cantidad para la generación de energía (hidroeléctricas). En este estudio también indica la importancia de hacer respetar los páramos y detener la minería que los daña. Para ello es necesario que la comunidad se informe e involucre sobre la conservación de estos ecosistemas.

En la conservación de las áreas naturales, Guallpa (2019) en su estudio titulado “La comunicación ambiental y la conservación de los páramos en la parroquia de Pilahuin” menciona que es notorio el desconocimiento y desinformación que las

personas que viven en las comunidades cercanas a los páramos presentan acerca del mantenimiento ambiental, pues las autoridades parroquiales y la comunidad en sí, no brinda ningún tipo de capacitación sobre temas relacionados a la conservación de los ecosistemas y buenas prácticas ecológicas. Por lo expuesto anteriormente se concluye que la principal causa de la destrucción ambiental, es el desconocimiento de estrategias de conservación ambiental y no hacer respetar los derechos de la madre naturaleza, es decir la limitada socialización está destruyendo los páramos ecuatorianos.

Incluso desde un punto de vista legal y una disciplina asociada al Trabajo Social, es decir, el derecho, tal como lo indica Cuascota (2016) en su trabajo de investigación titulado “La Problemática de los Páramos desde el Derecho Ambiental Ecuatoriano: El Caso de los Páramos del Cantón Cayambe”, en varias ocasiones recalca la importancia de las normas nacionales e internacionales que se deben cumplir en favor de la protección de los ecosistemas, pues la naturaleza posee derechos innatos por el simple hecho de que debe persistir en el tiempo y espacio para las presentes y futuras generaciones. El inconveniente que radica en hacer respetar los derechos de la naturaleza, recaen las escasas entidades públicas o privadas interesadas en inspeccionar constantemente e incluso sancionar a quien perjudique a la naturaleza. Los páramos no sólo deben ser tomados como atractivos turísticos (en su mayoría se encuentra en Sudamérica), sino como una parte del ecosistema que se encarga de funciones importantes en el desarrollo humano, como la recolección del carbono que se encuentra en el ambiente y es perjudicial para la salud humana. Además, de ser una de las fuentes generadoras de recursos hídricos, necesarios para la supervivencia humana.

## **Desarrollo teórico**

### **Marco conceptual de la variable independiente**

#### **Trabajo Social Comunitario**

##### **Gestión Social**

La gestión social o también conocida como gestión comunitaria es un conjunto de acciones y estrategias determinadas por las autoridades de turno en una comunidad, con el objetivo de conseguir las metas que la localidad tiene o simplemente resolver problemáticas específicas. La gestión comunitaria también puede ser definida como un conjunto de individuos que actúan independiente o colectivamente, pueden ser instituciones o sólo actuar como personas naturales con el fin de dar soluciones a los problemas que la comunidad presenta de forma total, o combatir una parte la problemática global (Lárraga, Rivera, y Vega, 2018).

La gestión es uno de los principales elementos para alcanzar la tan anhelada participación ciudadana o social, es necesario comprender que la gestión social genera una visión amplia de la problemática que se desea resolver, pues para conseguir los recursos necesarios para mencionado fin, se debe partir de las necesidades de la comunidad, el empleo de recursos materiales, informáticos, institucionales y humanos de la forma más eficiente y eficaz en busca de los objetivos trazados previamente. Siendo ésta la forma más aconsejable para monitorear los resultados de las intervenciones sociales que se hayan empleado, de modo que el proceso acción-reflexión-acción se cumpla de forma cabal (Monje, 2011).

De acuerdo con Quinde (2018), la gestión social se refiere a la capacidad de una persona o institución para tomar decisiones, planificar, y manejar recursos financieros, tecnológicos, humanos y organizativos en favor de una comunidad. A la vez que dicha comunidad preste servicios o elabore productos, de modo que aquel proceso sea eficiente, sostenible y efectivo en todas sus fases. En concordancia con lo mencionado, el Encuentro Internacional Gestión Social para el Desarrollo Humano (2012) indica que la gestión social es el “Proceso de acciones y de toma de

decisiones que hay que realizar desde el estudio y diagnóstico de un problema, hasta la programación de lo que se requiere hacer dentro del ámbito de las diferentes formas de acción social” (p.12).

Desde el punto de vista participativo, se ubica a la gestión social como una herramienta que permite al individuo empoderarse sobre una actividad o proyecto, pues el individuo o la institución se siente involucrada en el proceso de análisis, organización, seguimiento, control y evaluación final. Procurando que las colectividades se fortalezcan en participación social y sentido de pertenencia, buscando que los participantes desarrollen su sentido de toma de decisiones en favor de la resolución de problemas (Chávez, Pérez, y Barrietos, 2018).

De este modo la gestión social se enfoca en complementar las comunidades, las entidades sociales e instituciones privadas o públicas. Su principal objetivo es lograr que las organizaciones no se detengan ante problemas que se puedan solucionar y esto pueda llevarlos a desaparecer, al contrario, la gestión comunitaria se enfoca en encaminar a las organizaciones o colectivos a buscar sus objetivos y perseguirlos hasta lograrlos, cumpliendo de tal modo que se cumplan los fines empresariales para los que fue instituida.

La gestión social posee algunas características representativas, las mismas que permiten el fortalecimiento de la gestión social participativa.

### **Características de la gestión social/comunitaria.**

**Coordinación interinstitucional.** Esta característica busca articular de la mejor manera cada una de las instituciones involucradas, sin importar la experiencia organizativa o el conocimiento que tengan. Es decir, en este proceso pueden ser involucrados los que organizan, los que controlan, los evaluadores, los que atienden demandas transitorias, los que dirigen los procesos, etc. Las instituciones que por lo general se involucra en el desarrollo comunitario son: Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales y/o locales, la iglesia, empresas privadas y gobiernos locales e incluso internacionales. El objetivo primordial de la coordinación interinstitucional, es establecer metas claras con una perspectiva común, sin

perder de vista el rol que cada individuo cumple dentro de la consecución de los objetivos propuestos (Muñoz, 2017).

**Auto sostenibilidad.** Capacidad para sostenerse por sí solas, se denomina auto sostenibilidad. Es decir, depender de sí mismos es una de las claves para alcanzar el éxito deseado en la gestión comunitaria, por el hecho de no depender de otras instituciones que apoyan los proyectos que se están ejecutando y éstas pueden en ocasiones no cumplir completamente con los objetivos inicialmente planteados. El empoderamiento y autonomía son los principales elementos que resultan de un trabajo auto sostenible (Inostraza, 2018).

A modo de conclusión, Quinde (2018) se refiere a la gestión comunitaria o social como:

“Complemento del Trabajo Social permite analizar y procesar entre todos los actores, los resultados e impactos de los planes, programas y proyectos que se realicen dentro de una organización o comunidad. Teniendo en cuenta la cultura organizativa ya existente, y las diferentes formas organizativas que existen en las comunidades interviniendo con respecto cultural frente a las diversas manifestaciones culturales y prácticas organizativas que existen en las diferentes comunidades, evitando prácticas discriminatorias enmascaradas en propuestas de modernización” (p.18).

De tal modo, la gestión social o comunitaria, se centra en promover y apoyar el desarrollo de la comunidad en todas sus formas. Sobre todo, al gestionar el desarrollo social, a través de la coordinación de recursos materiales, tecnológicos y humanos en favor del crecimiento y mantenimiento integral de las comunidades beneficiarias.

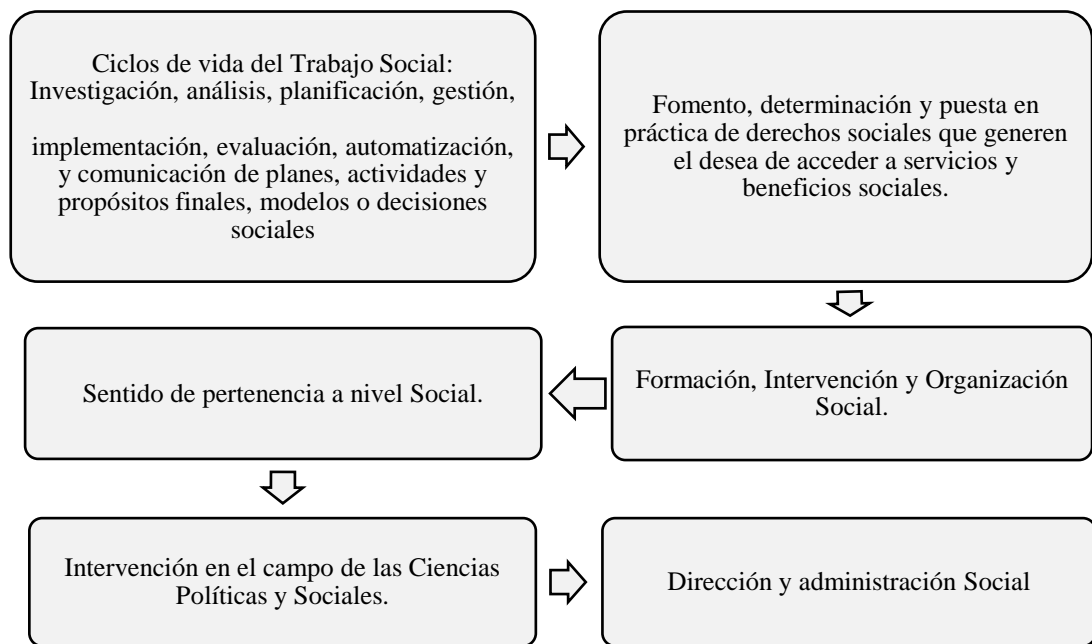
### **Trabajo social**

El Trabajo Social es una profesión que se preocupa por realizar cambios sociales en favor del desarrollo de la comunidad, su prioridad son las personas, colectividades y/o grupos vulnerables, enfocados en solucionar las situaciones problemáticas que presenten los mismos.

Según Muñoz-Arce (2015), el Trabajo Social nació a partir de solucionar situaciones en desigualdad de condiciones que vivía la población, en ámbitos como la vivienda, la salud, el trabajo, la educación, etc. Apoyando integralmente a la población en condiciones más desfavorables. Por ello es necesario comprender que el Trabajo Social persigue aminorar la pobreza, el analfabetismo, las condiciones limitadas de vida, la falta de vivienda, etc., potencializando las habilidades y destrezas de cada individuo para que cada uno cambie sus propias condiciones de vida. El Trabajo Social se caracteriza por sus ideales humanísticos, en busca de la justicia social y el respeto por los derechos humano. El profesional en Trabajo Social interviene en diferentes ámbitos sociales, su participación dependerá del contexto en el que tenga problemas a resolver.

El trabajador social cumple con un rol especial en la sociedad, pues su intervención es necesaria en una diversidad de entornos, como: informados, capacitador, orientador, educador, gestor, mediado entre otros. Sin embargo, “para que los resultados de la intervención sean favorables sus bases se respaldaran en un cuerpo sistematizado teórico, sustentado por la experiencia de la práctica y comprensión de la realidad social” (Cely, 2017).

De acuerdo con lo dicho anteriormente, la intervención del Trabajo Social, está relacionada con intervenciones sociales planificadas o no planificadas, en favor del desarrollo y bienestar psicosocial de las personas y comunidades, en dónde el objetivo del Trabajo Social es resolver problemas y/o desarrollo psicológico y social. El Trabajo Social se lo considera como una filosofía que se centra en el proceso de reflexión-acción, basado en emplear la iniciativa, el diseño, y el empleo de actividades que beneficien a una comunidad. Esta profesión es vista como un “arte científico”, puesto que el arte y la ciencia se combinan en busca de la participación social activa, la organización, la resolución de conflictos, etc. Martínez (2011), menciona algunos pilares profesionales del Trabajo Social, en función de originar, articular y ejecutar procesos de:



**Gráfico 2.** Propósitos y pilares profesionales del Trabajo Social

**Fuente:** Adaptado de Martínez (2011)

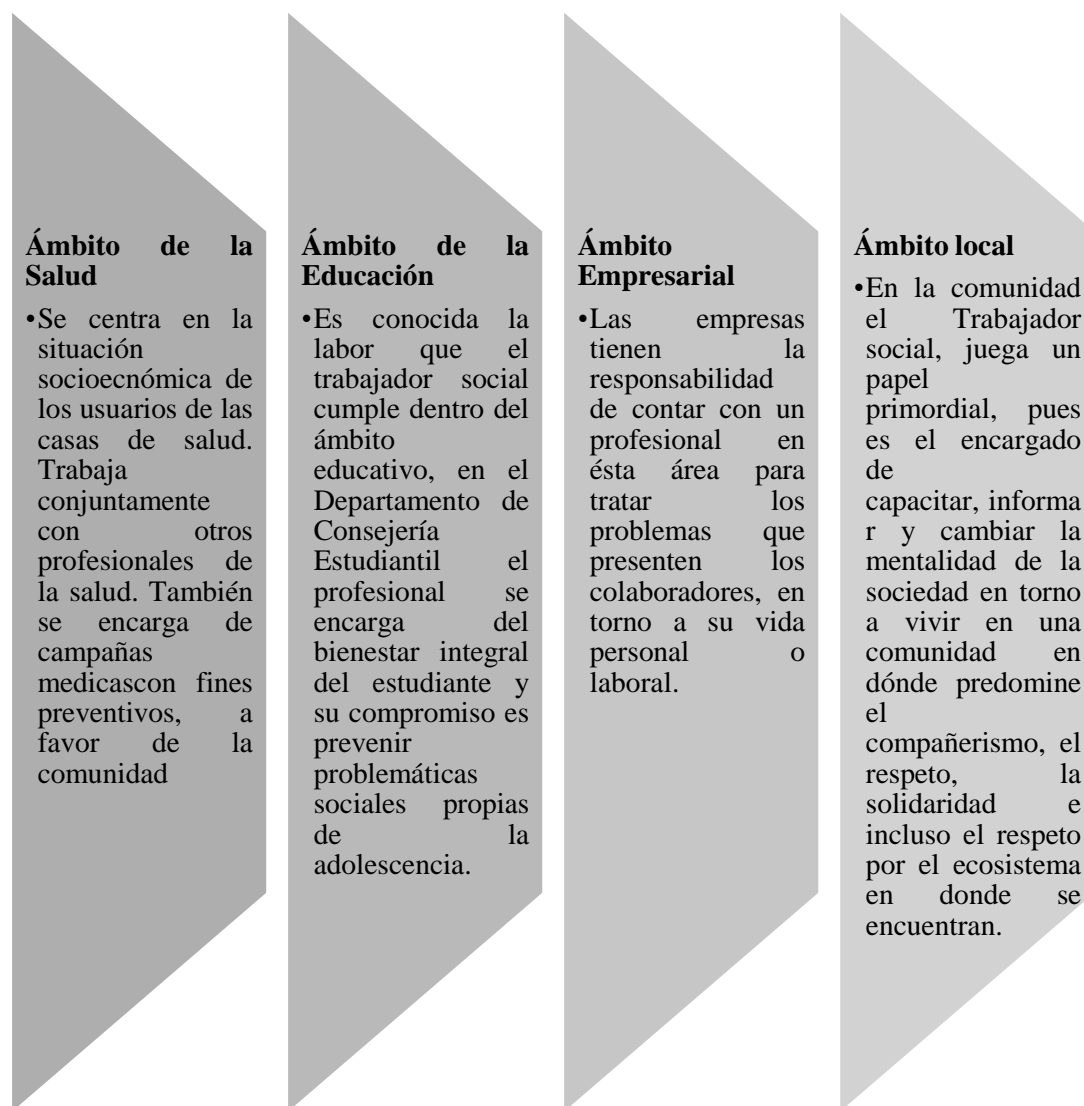
**Elaborado:** Caisaletin, M. (2019)

### Ámbitos de desempeño del Trabajador Social

Un trabajador social puede intervenir en cambios sociales de cualquier ámbito, principalmente se centra en ayudar a las personas en condiciones desfavorables y quienes se vean vulnerables ante situaciones de calidad de vida por carencias básicas.

El trabajador social se desempeña en diversos ámbitos, a continuación, se mencionan los más relevantes:





**Gráfico 3.** Ámbitos de desempeño del trabajador social

**Fuente:** El Trabajo Social comunitario como una estrategia de acción, para la transformación y participación social enfocada en desarrollo local (Cely, 2017)

**Elaborado:** Caisaletin, M. (2019)

## Trabajo Social Comunitario

El Trabajo Social Comunitario nace de la necesidad que en la sociedad exista: Organización comunitaria (Estados Unidos) y Desarrollo comunitario (África y Asia), posterior a ello se implantó estas prácticas en Latinoamérica y Europa, con el fin de dar respuestas a los problemas sociales más comunes y/o específicos. En la actualidad está en auge el tratamiento comunitario, cambios sociales, demográficos, sociales, económicos y epistemológicos debido a la complejidad social que existe en todos los ámbitos de las comunidades (Tenesaca, 2015). Todos los trabajos

comunitarios tienen diferentes metas, por ello también las estrategias que se empleen serán distintas, de acuerdo a las limitaciones y necesidades de la población.

El Trabajo Social Comunitario es considerado como el trabajo práctico de los profesionales en este campo, pues aquí aplican lo aprendido teóricamente. Este tipo de intervenciones exigen que a más de lo teórico se ponga en uso el sentido común, la experiencia y el humanismo, enfocados en la comunidad. En concordancia con lo mencionado, Raya (2015) indica que el Trabajo Social Comunitario procura “la consecución del bienestar social de la población, con la participación directa y activa de ésta en el análisis, concienciación y resolución de los problemas” (p.2)

Para Quinde (2018), con relación al Trabajo Social Comunitario menciona que:

El Trabajo Social considera al Trabajo Comunitario como uno de sus tres métodos profesionales de intervención debido a que es una de las grandes estrategias metodológicas que sirve a la profesión en el abordaje de situaciones sociales colectivas a través de la organización y de la acción colectiva. Por ende, este método se desarrolla a nivel de colectivos concretos como forma de intervención con el fin de prevenir ciertos problemas sociales que afectan a los sectores más vulnerables (p.22).

Es decir, el Trabajo Social Comunitario, no sólo es un proyecto que los profesionales en esta área pueden llevar a cabo, sino que, ese tipo de trabajo es una estrategia metodológica que los utilizan para intervenir en la sociedad, pues el bienestar de la sociedad es su principal objetivo de trabajo.

### **Conceptos de Comunidad**

Básicamente, la comunidad es el conjunto de cuatro elementos que intervienen indispensablemente en toda comunidad, dichos factores son: el territorio, la población, las demandas y los recursos (Marchioni, 2015). También se define a una comunidad como el conjunto de individuos que se encuentran en un mismo espacio geográfico determinado, aunque su espacio no está definido precisamente por fronteras físicas, sino más bien están limitadas por una dinámica social e interacciones comunes y universales para la comunidad (J. Camacho, 2014).

Adicionalmente a estos conceptos, Nogueiras (1996) menciona las tres peculiaridades primordiales que definen una comunidad:

Característica de una comunidad		
Es un territorio, conformados por una gran variedad de subsistemas, como: salud, economía, vivienda, educación, etc., todo ello relacionado entre sí.	Es un espacio social, las interacciones se producen dentro y fuera del territorio o comunidad. Está intimamente ligado a la interacción y los conflictos.	Sentido de pertenencia, es decir, los individuos sienten a la comunidad como propia, pues en ese lugar y las personas con quienes se ha desarrollado. Además la participación comunitaria es espontánea y comprometida.

**Gráfico 4.** Peculiaridades primordiales que definen una comunidad

**Fuente:** Nogueiras (1996)

**Elaborado:** Caisaletin, M. (2019)

### **Objetivos de intervención en la comunidad.**

Todas las acciones que lleven a cabo los profesionales en Trabajo Social son planificadas en base a objetivos previamente planteados, con visión a las aspiraciones, los logros o las intenciones que se tienen para cumplir dichas metas. Por lo general en las comunidades, se manejan objetivos comunes, a continuación, se presentan algunos.

Principalmente lo que toda comunidad busca, es desarrollar y potencializar las acciones, habilidades y fuerzas dentro y fuera de la comunidad, para conseguir un mejor nivel de vida, en donde la población se plantee metas a nivel social, en donde todos los miembros intervengan y alcancen metas comunes de todos los miembros (Tenesaca, 2015)

Un trabajador social se encarga directamente de ayudar a la comunidad, mediante las charlas o capacitaciones impartidas a la sociedad, con el fin de que los individuos

conozcan las capacidades que poseen y cómo pueden potencializarlas, en favor propio, de su familia y de su comunidad. Además, cómo pueden unir fuerzas toda la comunidad para alcanzar metas que favorezcan a toda la población involucrada, los recursos empleados e incluso al ecosistema al que pertenecen. Con estas actividades conjuntas, se pretende que toda la comunidad esté y se sienta involucrada, con ello forjar un mejor presente y futuro individual, familiar y social (J. Camacho, 2014).

Otro de los objetivos importantes que el trabajador social cumple con la comunidad, es no permitir que las nuevas generaciones desconozcan sus tradiciones representativas, sus valores y conocimientos que los hace diferenciarse de las otras comunidades, esto se menciona como uno de los objetivos, por el hecho de que en la actualidad generalmente los jóvenes adoptan tendencias y costumbres de otros países (Tenesaca, 2015).

Un objetivo que mucho se menciona a nivel de Trabajo Social, es el mejorar la calidad de vida de las poblaciones, sociedades, etc., a nivel económico, cultural y social por medio de la intervención comunitaria (Andino, 2014).

Finalmente se manifiesta que los objetivos de los profesionales en el área de Trabajo Social, se clasifican en cuatro categorías: (1) desarrollo, (2) construcción, mantenimiento y reconstrucción de la identidad cultural, (3) la solidaridad, y, (4) la prevención (Carvajal, 2011).

A modo de conclusión, se menciona al Trabajo Social como una profesión encargada de velar por el bienestar psicológico, social, económico y cultural de una población determinada, a la vez, velar por los derechos de los otros factores que componen una comunidad, es decir, los ecosistemas, los recursos y el territorio en sí, de dicho entorno social.

### **Dimensiones del Trabajo Comunitario**

En la consecución de objetivos dentro del trabajo comunitario, se debe tener en cuenta tres ejes importantes, que son: concientización, la organización y la movilización. A la vez estos ejes son complemento para proyectos comunitarios que tienen la finalidad de trabajar bajo las expectativas y deseos de la comunidad,

reforzar la cooperación interna y externa de la comunidad, y finalmente crear vínculos con actores sociales como instituciones privadas o públicas mediante la movilización (Morales, 2016).

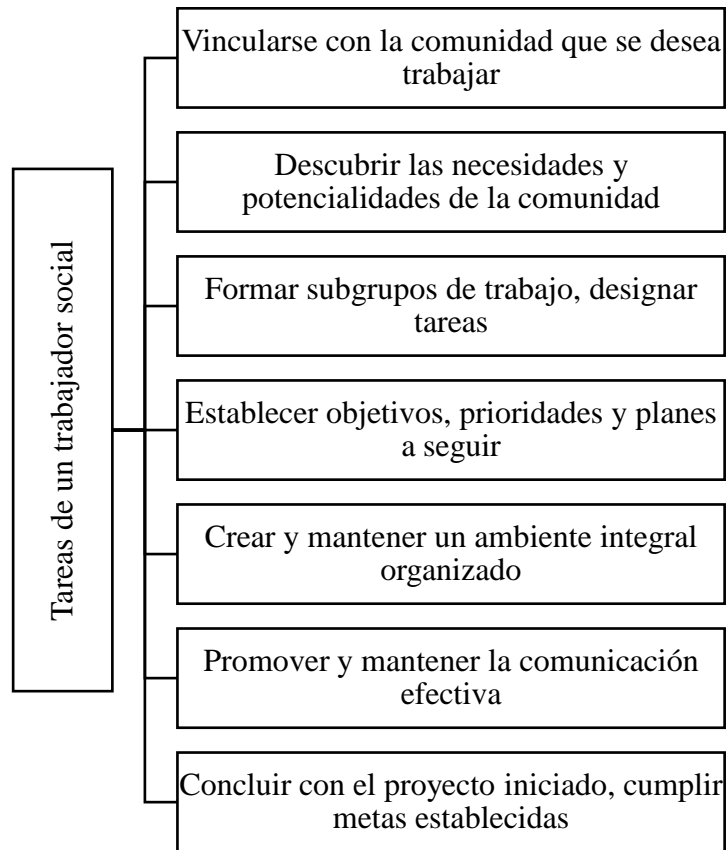
Sin embargo, de los tres ejes anteriormente mencionados, se debe destacar a la organización como uno de los principales pilares de todo proyecto, pues de la organización parte incluso la concientización y planes de concientización con los que se desea llegar a la comunidad. Sin organización la movilización no se podría efectuar de manera ordenada, oportuna y acudir a las instituciones correctas, entre otros problemas que se pueden presentar en el transcurso del logro de los objetivos por el hecho de no contar con un plan organizado.

Es necesario enfatizar que las principales tareas que el trabajador social tiene en el trabajo comunitario, es reunir a las personas, organizarlas, orientarles a la formación de grupos permanentes, con el fin de que cumplan sus metas personales y conjuntas con los demás miembros de la colectividad formada, a través del diseño de metas y planes a seguir para el logro de las mismas. Es decir, que la comunidad se sienta parte importante de todos los proyectos que se lleven a cabo, mediante su participación activa (Quinde, 2018).

### **Tareas de un trabajador social comunitario**

Tienen varias tareas, como se ha mencionado en el desarrollo del presente documento, sin embargo, existen algunas tareas que destacar. Ver gráfico 5.

Las tareas anteriormente descritas se han establecido, con el fin de instaurar y desarrollar procesos organizados que ayuden al trabajo comunitario en cualquier ámbito. El profesional previo a su trabajo comunitario, debe realizar un análisis situacional de la comunidad con quienes y en donde va a trabajar.



**Gráfico 5.**Tareas de un trabajador social  
**Fuente:** Adaptado de García y Sotomayor (2017)  
**Elaborado:** Caisaletin, M. (2019)

### **Organización Comunitaria**

En Estados Unidos, en los años 20 surge la organización comunitaria como un método empleado para que los individuos víctimas del racismo, el desempleo y la migración sean conscientes de sus problemas y sean capaces de controlarlos con ayuda de especialistas, instituciones privadas o públicas y organizaciones que se encargan de brindar ayuda humanitaria a grupos vulnerables. De este modo surge la organización comunitaria como una herramienta del Trabajo Social, para brindar ayuda en los diferentes problemas y/o necesidades que presenten los miembros de la comunidad. De acuerdo al contexto social, el trabajador social puede intervenir en la organización comunitaria como un administrador que organiza, dirige, controla y da seguimiento a los individuos que desean su ayuda (Tenesaca, 2015).

Es decir, la organización comunitaria se refiere a métodos enfocados en que los individuos reconozcan sus propios problemas, los sepan manejar y sobre todo actúen sobre ellos con una alta capacidad de trabajo conjunto con un especialista o la

comunidad, de modo que el individuo genere sus propias oportunidades de crecimiento integral y también la comunidad crezca en función de los objetivos comunes. Por lo tanto, las personas que conforman una comunidad por lo general comparten los mismo objetivos e incluso necesidades (Caravaca, 2016). Principalmente la organización comunitaria busca proporcionar de capacitaciones o directrices necesarias para que los individuos se movilicen, de tal modo que empleen sus recursos en solucionar los problemas sociales e incluso prevenirlos, también se enfoca en generar relaciones interpersonales efectivas, de modo que la comunidad cumpla sus metas de forma conjunta y sus actores sociales participen activamente, finalmente, se centra en generar planes de bienestar social para todos los integrantes de una comunidad.

### **Participación comunitaria**

El recurso humano es el principal objetivo del Trabajo Social, es decir, el desarrollo y cambio de una sociedad, depende de sus actores sociales. La población que desee mejorar sus condiciones de vida, debe participar activamente en dicho cambio. Un trabajador social solo les guiará en el camino al cambio, sin embargo, quienes toman las decisiones finales es la comunidad. El proceso comunitario está enmarcado en procesos participativos, pues sin participación no se puede hablar de cambios, es decir, sólo la toma de decisiones logra cambios en una sociedad (Marchioni, 2015).

Cuando una persona trabaja con una comunidad, es necesario que las personas accedan a ingresa en este proceso, incluso desde la fase de diagnóstico se necesita de la colaboración de los individuos participantes. Cuando la población se involucra, se obtienen mejores resultados finales, pues se cumple con las expectativas que tuvieron en un inicio, además de llegar a un consenso inicial para lograr el beneficio colectivo que la comunidad desea (Tenesaca, 2015).

En este sentido, la idea de desarrollo o cambio, está estrechamente ligado a la participación, desarrollo, potencialización y empleo de habilidades de los individuos en favor de lograr objetivos compartidos que se establecen en comunidad.

## **Marco conceptual de la variable dependiente**

### **Protección del Ecosistema Páramos**

#### **Ecosistema**

Es un sistema de estructura natural, considerada como una unidad biogenética el cual se encuentra formado por biocenosis o mejor conocido como un conjunto de organismos vivos, además del biotipo que es el medio donde exista dicha relación (Lugmaña, 2013).

Desde otro punto de vista es descrita como un conjunto de especies que se encuentran en un área específica que se encuentran en un mismo ambiente, en la que se presenta procesos como simbiosis, depredación, competencia y con el respectivo ambiente al cumplir con el proceso de desintegración para que vuelva inicio nuevamente el ciclo de nutrientes y energía (Tarazona y Correa, 2019)

Desde otra descripción, es tomada como “la vida está estructurada en sistemas y a través de diferentes escalas: molecular, genética, celular, individual y ecosistémica; en todas ellas se manifiesta la biodiversidad” (Mendoza, Passariño, Quiroga, y Suárez, 2014. p,23).

#### **Sistema de clasificación del Ecuador continental**

De acuerdo con Rodríguez Banda y Ackerman (2013) el ecosistema ecuatoriano cuenta con siete clasificaciones donde se cuenta con: a) bosque húmedo tropical, b) bosque seco tropical, c) sabanas, d) matorrales xerofíticos, e) bosques montanos, f) paramos y g) manglares. La clasificación fue realizada bajo cuatro parámetros que son la latitud, climáticos, altitudinales y topográficos.

#### **Componentes de un ecosistema**

Existe tres componentes en un ecosistema como es los organismos vivos de acuerdo al ambiente donde se encuentran; organismos no vivos que son conocidos como biotipo y el tercero son varios componentes físicos que son parte del lugar del ecosistema que se desglosan a continuación según lo descrito por García (2017):



**Biocenosis.** Conjunto de plantas, microorganismos y animales que se encuentran en interacción en un área específica o mejor conocido como biotipo. La biocenosis y el biotipo interactúan entre sí para mantener un equilibrio dinámico.

**Comunidad.** Conocida como la reunión de poblaciones que se encuentran en transformaciones acopladas metabólicas, generando la constitución de comunidades bióticas.

**Población.** Conjunto de personas de una sola especie que se encuentran en un área determinada y su importancia radica en la genética y su intercambio.

Las poblaciones humanas son componentes de los ecosistemas con características que cambian a un ritmo y velocidad muy superior al que se puede verificar en las especies vegetales y animales, con una alta capacidad de crecimiento de transformación de su ambiente y con la posibilidad de elegir un sentido u otro para su acción, gestión y operación en los ecosistemas (García, 2017. p,19).

**Especie.** Considerado específicamente como grupos de organismos que se encuentran en conjunta evolución, las cuales tiene la capacidad de mantener una identidad en la que se pueda diferenciar de otros grupos.

**Nicho.** Es la función que desempeña una especie específica en un ecosistema, es decir, conocido como el comportamiento común de una especie en el hábitat donde se encuentra.

**Hábitat.** Es el lugar que cuenta con las condiciones necesarias físicas para la vida de una comunidad o especie específica y donde haya adaptación.

**Biotipo.** Es conocida como el aspecto no vivo de un ecosistema, está conformado por el medio o factores abióticos que influyen en los seres vivos.

### **Clasificación de los ecosistemas**

La clasificación de los ecosistemas parte según el lugar donde se desenvuelven los organismos (biocenosis). Los organismos que viven en un ecosistema se diferencian significativamente de otros debido a que se adapta a vivir en dos fluidos como es el agua y el aire, donde cuentan con características físico y químicas con diferencias notorias.

**Ecosistemas terrestres.** Se desarrollan donde existe un medio de aire.

**Ecosistema acuático.** Se desarrollan en medios de agua.

### **Ecosistema terrestre**

Los factores abióticos que determinan la existencia de seres en los ecosistemas terrestres son la humedad y la temperatura. Los factores mencionados son los que determinan la distribución de los seres vivos y el clima. Las grandes diferencias climáticas dependerá la existencia de una gran diversidad de ecosistemas (Rodríguez Banda y Ackerman, 2013).

También Aguilar (2015) “se considera ecosistema al conjunto de elementos bióticos y abióticos que conforman la biocenosis de una determinada zona geográfica, cuyas condiciones climatológicas y nutricionales, favorecen el desarrollo de las comunidades de organismos vivos (p.8).

### **Características**

Las características son importantes debido a la regulación del clima local y de igual forma global, en base a lo descrito por García (2017): Influyen en la atmósfera y sus características y se evidencian en los biogeoquímicos y los respectivos ciclos; en el ecosistema terrestre se ve influencia debido a la altura, temperatura y precipitación y, los ecosistemas terrestres dependen de factores biológicos y ambientales como pueden ser condiciones de suelo, lluvias, altitud y temperatura.

### **Tipos**

Los tipos de ecosistemas terrestres se distribuyen de forma irregular alrededor de todo el mundo, bajo este contexto a continuación, dentro del gráfico 6, se presentan los principales ecosistemas terrestres:



**Gráfico 6.** Ecosistemas terrestres  
**Fuente:** Adaptado de García (2017)  
**Elaborado:** Caisaletin, M. (2019)

## **Ecosistema páramos**

### **Paramo**

Parte desde un concepto europeo que fue aplicado a un bioma tropical, donde se dio nombre a las montañas ecuatoriales, asignado por la evolución de la sociedad europea. Este origen europeo del concepto “páramo” se mezcló con el concepto “urku” (Ecuador) o “jalca” (Perú) que los pueblos americanos manejan para sus cerros (Hofstede et al., 2014. p,15).

### **Ecosistema Paramo**

El páramo es un ecosistema de montaña tropical considerado como único debido a los servicios que brinda en aspectos ambientales, de los cuales se destaca la conservación y regulación de recursos hídricos. Surgen ríos y quebradas los únicos países que cuentan con paramos tropicales son Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica y Perú, donde la mayoría se encuentra en la cordillera de los Andes (GREENPEACE, 2013).

El Ecuador cuenta con una extensión de 1.250.000 de páramo en una aproximación en el territorio nacional de 6%, es el único país que cuenta con más paramos en relación a la totalidad de la extensión. Los páramos que se presentan en el Ecuador surgieron por medio de tres aspectos como es la presencia de sierras menores, situación ecuatorial y la presencia de la cordillera de los Andes (Mena y Hofstede, 2006). Debido a la condición del país, es decir por la baja de temperatura, gran altitud, erradicación solar y la influencia de neblina causa que el clima sea demasiado extremo para los seres vivos presentes en un lugar determinado.

Los páramos cuentan con una aproximación de altura desde 3.100 msnm hasta 4.000 msnm, cuentan con temperaturas húmedas y relativamente bajas ocasionadas por la frecuencia de neblinas y lluvias. Es un ecosistema que cuenta con mayor erradicación solar a nivel mundial, lo que ocasiona que se genere diversidad en la flora de la montaña (GREENPEACE, 2013).

### **Distribución del Ecosistema paramo en el Continente Americano**

Los ecosistemas paramos se hallan en un estado natural habitados por musgos, frailejos, pajonales entre otros, los cuales aportan a la captación y regulación de agua proveniente del recurso hídrico y su condensación en conjunto con las zonas y junto a la protección, recarga y mantenimiento de acuíferos (Garavito, 2015).

**Tabla 3. Área de páramos**

<b>País</b>	<b>Área Ha</b>
<b>Costa Rica</b>	8.000
<b>Venezuela</b>	266.100
<b>Perú</b>	420.000
<b>Ecuador</b>	1.260.300
<b>Colombia</b>	1.443.400

**Fuente:** Atlas de los paramos  
**Elaborado:** Caisaletin, M. (2019)



**Gráfico 7.** Distribución del Ecosistema paramo en el Continente Americano  
**Fuente:** Información obtenida de “LOS PÁRAMOS ANDINOS”, (Hofstede et al., 2014).

### Biogeografía del ecosistema páramo

La geológica y su historia en los páramos determino la flora desarrollada en el páramo, los elementos del páramo surgieron a partir de los ancestros tropicales, dando apertura a la existencia de fauna en los páramos.

**Paleo-biología.** Se conoce como el límite entre bosques con los páramos, se conoce que es el resultado de los procesos pasados ecológicos, como fueron eso de suelo, clima y fuego. Los remanentes actuales existentes en los bosques dan como resultado diversas actividades antrópicas causado por la transformación de territorio y el fuego (Hofstede et al., 2014).

**Flora.** La biodiversidad identificada en los páramos se encuentra relacionada con la variedad de circunstancias ecológicas asociadas a la geomorfología glaciár, lo que ha causado la existencia de varias asociaciones vegetales, cada especie con las respectivas una con sus especies típicas. Se ha identificado que en los páramos ecuatorianos existe 1.524 especies de flora; se aprecia que en un aproximado de 628 plantas son endémicas, con una estimación del 15% de toda la flora endémica del Ecuador y el 4% del total de su flora global del país (Caranqui, Haro, Salas, y Palacios, 2015).

**Fauna.** No existe gran variedad en investigaciones sobre la fauna en los páramos, no obstante, se ha evidenciado invertebrados, reptiles, mamíferos y en algunos casos peces cuando hay la presencia de arroyos, lagunas, entre otros. En Ecuador se estima que existe cinco especies diferentes de reptiles, así como también 24 anfibios (Medina, Macana García, y Sanchez, 2015).

### **Franjas fundamentales del ecosistema páramo**

Las franjas son diferenciadas por los límites de altitud, ya que varían debido a los factores climáticos y orográficos.

**Tabla 4.** Franjas fundamentales del ecosistema páramo

<b>Faja</b>	<b>Característica</b>
<b>Subpáramo</b>	Conocido como páramo bajo, donde la temperatura puede ir desde los 6 hasta los 10 grados, se diferencia por la presencia significativa de arbustos, chuscales y bosques.
<b>Páramo</b>	Cuenta principalmente con frailejones y sobre todo la presencia de pajonales.
<b>Superpáramo</b>	Se lo conocer también como páramo alto, donde no existe mucha cobertura vegetal.

**Fuente:** Adaptado de Moya (2012).

**Elaborado por:** Caisaletín, M. (2019)

### **Servicios del ecosistema páramos**

Se estima que son los beneficios que las personas obtiene por parte de los ecosistemas en términos culturales, regulación, base y servicios de suministro, por lo que Hofstede (2015) describe los siguientes servicio:

**Servicios ecosistémicos de apoyo.** Formación de nutrientes y el conocimiento de su ciclo y la formación de suelo. El suelo de los páramos tiene un potencial muy alto de fertilidad y el ciclo de nutrientes cuenta con una relación directa con el carbono obteniendo así un beneficio para el almacenamiento de carbono y6 la regulación hídrica del ecosistema páramo.

**Servicio de aprovisionamiento.** En los páramos existe la provisión de agua dulce, donde provee casi el 80% de agua hacia las grandes ciudades como es la ciudad de Quito. De forma limitada también provee fibra, alimentos y madera, se puede encontrar variedad de flora y fauna donde se extrae plantas medicinales para consumo y animales para alimentación.

**Servicio de regulación.** Es el centro principal de regulación de agua dulce debido a que el agua no se genera en este ecosistema, más bien, se almacena y se libera.

**Servicio cultural.** Se considera como el lugar principal para mantener una relación de identidad con la comunidad y de espiritualidad. Se puede manejar otros aspectos como es el estético para industria de turismo, recreativo para la ejecución de actividades y la educación e investigación donde se puede tratar de conocer los procesos naturales.

### **Interacción entre el páramo y la sociedad**

El páramo se ha encontrado en una interacción con la sociedad desde los inicios de presencia de los humanos en el continente hace aproximadamente 10.000 atrás, al pasar los años el uso de zonas de páramo se ha incrementado. Hasta la actividad un páramo es considerado como un permanente ecosistema que interactúa con la sociedad, conocido de mejor manera como socio ecosistema. Los páramos fueron ocupados durante cuatro épocas como son prehispánica, colonial, republicana y actual, este transcurso de épocas es lo que ha llevado a la composición actual entre el uso de la tierra y los páramos (Tarazona y Correa, 2019).

**Sociedad.** Considerada como un grupo o asociación conformada por seres vivos, a los que enlazan ciertas condiciones y semejanzas en la ejecución de actividades o estructura (Moreira, 2013).

**Uso de la tierra.** Manejo que se le da a una zona.

### **Cultura de páramo**

La cultura a pesar del paso de los años se mantiene en un constante desarrollo, las poblaciones ubicadas en las montañas constituyen varias respuestas hacia la cultura

estableciendo relaciones necesarias en relación al ecosistema y las exigencias que esté presente.

Los varones ya sean adultos o jóvenes se dedican por lo general a labores de agricultura, por otra parte, las mujeres se dedican a labores de cada hogar y acciones como movimientos de animales, transporte de leña y elaboración de productos; en muchos casos las mujeres también ejercen labores agrícolas de la siembra hasta la cosecha. En el caso de los niños tiene la obligación de aportar en actividades del hogar como es el transporte de alimentos de agua hacia sus domicilios y hacia el lugar donde trabajan sus padres, así como también deben estar pendientes del cuidado de animales y del pastoreo (López, 2018).

Desde otra opinión Llambí y Cuesta (2014), los páramos no están comprendidos únicamente por la diversidad biológica, más bien tiene un complemento por la diversidad de culturas y grupos humanos, el significado de la diversidad cultural ha empezado a surgir en los últimos años tanto para los habitantes de la zona como para los beneficiarios de las zonas cercanas, es de relevancia contar con estrategias de manejo de territorios y la conservación de los mismo para el desarrollo sustentable

La cultura y los páramos destacan varias acciones y actividades como es el conocimiento de comunidades de los páramos en aspectos como ecología y diversidad en los procesos de entorno, social y ambiental, se considera importante los usos tradicionales y la economía social y cultural de forma indirecta o directa de la diversidad.

### **Actividades humanas en el páramo**

Los páramos cuentan con gran diversidad en especies tanto animales como vegetales que son resguardados por las comunidades de la zona.

La introducción de técnicas modernas de cultivo y cría de animales y, más aún con la expansión de la frontera agrícola y los cambios en los hábitos alimentarios de la población, la agrobiodiversidad nativa y endémica de estos ecosistemas ha sido sometida a procesos de alteración y erosión con remotas posibilidades de recuperación. (López, 2018, p.33)



Se describirán a continuación actividades negativas y positivas que se realizan en los páramos en base a lo descrito por Moya (2012):

**Amenazas.** Las amenazas surgen debido a las actividades ejecutadas por el hombre como es quemar, prácticas indebidas, agricultura y ganadería, que son actividades realizadas para contar con un rebrote de paja, actividades que están afectando al ecosistema.

**Deforestación.** Es el resultado de actividades realizadas para disponer del suelo, lo cual, ocasiona cambios negativos como es el incremento de mayor exposición del viento, insolación y temperaturas extremas lo que ocasionara el cambio de las propiedades del suelo.

**Ganadería.** Se lo realiza de forma de forma intensa y extensa debido a que se ejecuta en varias zonas donde se ejecuta el pastoreo para incrementar el crecimiento de paja de forma natural, por lo contrario, en algunas zonas existe el sobrepastoreo donde la flora tiene dificultad en su regeneración, no obstante, favorece a la erosión eólica y hídrica, sobre todo en los ovinos.

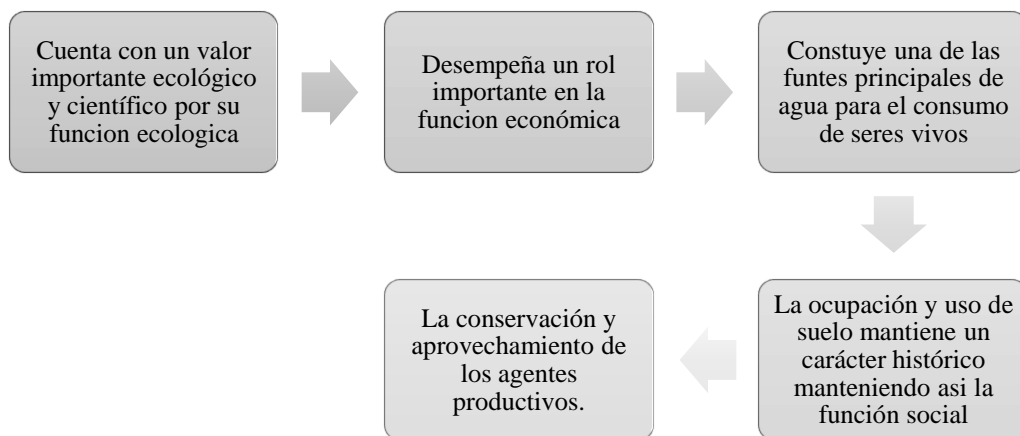
**Agricultura.** Es la actividad más común en los páramos, causando fragilidad en la zona debido a los pesticidas y agroquímicos que a largo tiempo los suelos se volverán improductivos.

**Construcción de vías.** De forma irregular se ha construido vías por parte de los habitantes cercanos afectando y alterando los microclimas y vertientes.

**Introducción de especies exóticas.** Se ha introducido ciprés y pinos causando problemas de suelo debido a que cambia propiedades como es la acidificación del suelo, desplazamiento de algunas especies del ecosistema y menor capacidad de retención del agua.

### **Importancia**

La importancia radica en la apreciación de las funciones que se ejecutan desde diferentes perspectivas.



**Gráfico8.** Importancia del ecosistema páramos  
**Fuente:** HGPT-IEDECA-RUMIPATA (2019)  
**Elaborado:** Caisaletin, M. (2019)

### Conservación

En base a lo mencionado por Camacho (2013) describe que la conservación y manejo de planes para los páramos radica en acuerdos que se pueden manejar entre la comunidad, estado y aspectos particulares que deseen participar en la conservación del páramo en sus como naturales, amortiguamiento y altura.

Crea los objetivos para la correcta conservación de recursos esenciales como son el mantenimiento de los medios ecológicos y el respectivo sistema de apoyo; con la finalidad de preservar la diversidad genética, con la garantía de los ecosistemas y especies por medio de la sostenibilidad. La conservación radica en asumir prácticas para conservar los recursos terrestres, de las que el ser humano tenga dependencia se incluye actividades de protección, reparación, uso, reciclaje, cuidado para mantener la sostenibilidad de recursos y tierras (Velasco, 2016)

Cuando se plantea la terminología de conservación de páramos, se hace referencia a la protección de la fauna y flora de un ecosistema, donde se pretende mantener la subsistencia de recursos, evitar la manipulación de recursos y la contaminación. Para la conservación de un sector, se inicia por medio del levantamiento de información, para consiguiente conocerla problemática y plantear soluciones.

En los últimos años se ha evidencia los programas para la conservación de la biodiversidad, por lo contrario, no existe evidencia en los ecosistemas de mejoría, se

describe a continuación de factores para conservación de páramos por lo planteado por Guallpa (2019):

**Actividades proambientales.** Se enfoca en las acciones direccionadas a proteger el ambiente, tiene por objetivos conservar, reducir, preservar y eliminar factores que estén afectando a un medio. Existen actividades dirigidas a proteger el medio como son: a) A. protección del aire, b) A. protección del suelo, c) A. protección de la biodiversidad, d) A. Protección de fauna silvestre y e) Manejo de recursos hídricos.

**Gestión de Recursos.** Se encarga de la participación y supervisión de forma continua en el aprovechamiento, utilización y manipulación de todos los recursos que se encuentran en un entorno; se debe contar con técnicas y medios para la gestión administrativa de la manipulación de los recursos y su preservación, donde la participación comunitaria es el medio principal para la gestión que se pretende realizar.

**Servicios ambientales.** Este método se aplica en áreas protegidas ya que se enfoca en la vigilancia de los entornos, para esto se debe contactar con entidades comunitarias o entidades y su participación activa para fomentar la forma de utilización de los recursos.

#### **Manejo comunitario.**

Uno de los aspectos importantes para la conservación de páramos y la naturaleza en general es el manejo comunitario y la práctica de buenas costumbres ambientales ya que se hace referencia a la adopción y ejecución de prácticas enfocadas a la conservación y mejoramiento de los recursos naturales en el que se fomentan acciones individuales y grupales encaminadas a salvaguardar la integridad de estas áreas y sus servicios ambientales (Guallpa, 2019, p.43).

#### **Normativa legal internacional**

De acuerdo al Convenio sobre la Diversidad Biológica expedido por la Organización de Naciones Unidas (ONU, 1992b), mediante su artículo Art. 6, en sus literales a y b expone:

Artículo 6. Medidas generales a los efectos de la conservación y la utilización sostenible.

Cada Parte Contratante, con arreglo a sus condiciones y capacidades particulares:

- a) Elaborará estrategias, planes o programas nacionales para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica o adaptará para ese fin las estrategias, planes o programas existentes, que habrán de reflejar, entre otras cosas, las medidas establecidas en el presente Convenio que sean pertinentes para la Parte Contratante interesada; y
- b) Integrará, en la medida de lo posible y según proceda, la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales o intersectoriales (p. 5).

De igual forma, el Convenio de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, expedido por (ONU, 1992a) en su artículo 3, en la totalidad de sus literales, expone que:

### Artículo 3. Principios

Las Partes, en las medidas que adopten para lograr el objetivo de la Convención y aplicar sus disposiciones, se guiarán, entre otras cosas, por lo siguiente:

1. Las Partes deberían proteger el sistema climático en beneficio de las generaciones presentes y futuras, sobre la base de la equidad y de conformidad con sus responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus respectivas capacidades. En consecuencia, las Partes que son países desarrollados deberían tomar la iniciativa en lo que respecta a combatir el cambio climático y sus efectos adversos.
2. Deberían tenerse plenamente en cuenta las necesidades específicas y las circunstancias especiales de las Partes que son países en desarrollo, especialmente aquellas que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, y las de aquellas partes, especialmente las Partes que son países en desarrollo, que tendrán que soportar una carga anormal o desproporcionada en virtud de la Convención.
3. Las Partes deberían tomar medidas de precaución para prever, prevenir o reducir al mínimo las causas del cambio climático y mitigar sus efectos adversos. Cuando haya amenaza de daño grave o irreversible, no debería utilizarse la falta de total certidumbre

científica como razón para posponer tales medidas, tomando en cuenta que las políticas y medidas para hacer frente al cambio climático deberían ser eficaces en función de los costos a fin de asegurar beneficios mundiales al menor costo posible. A tal fin, esas políticas y medidas deberían tener en cuenta los distintos contextos socioeconómicos, ser integrales, incluir todas las fuentes, sumideros y depósitos pertinentes de gases de efecto invernadero y abarcar todos los sectores económicos. Los esfuerzos para hacer frente al cambio climático pueden llevarse a cabo en cooperación entre las Partes interesadas.

4. Las Partes tienen derecho al desarrollo sostenible y deberían promoverlo. Las políticas y medidas para proteger el sistema climático contra el cambio inducido por el ser humano deberían ser apropiadas para las condiciones específicas de cada una de las Partes y estar integradas en los programas nacionales de desarrollo, tomando en cuenta que el crecimiento económico es esencial para la adopción de medidas encaminadas a hacer frente al cambio climático.
5. Las Partes deberían cooperar en la promoción de un sistema económico internacional abierto y propicio que condujera al crecimiento económico y desarrollo sostenibles de todas las Partes, particularmente de las Partes que son países en desarrollo, permitiéndoles de ese modo hacer frente en mejor forma a los problemas del cambio climático. Las medidas adoptadas para combatir el cambio climático, incluidas las unilaterales, no deberían constituir un medio de discriminación arbitraria o injustificable ni una restricción encubierta al comercio internacional (p. 4-5).

### **Normativa legal nacional**

La Constitución del Ecuador (2008), emitida por la Asamblea Nacional, estipula la conservación de los ecosistemas, incluido el ecosistema páramos en los siguientes artículos:

Art. 12.- El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

Literal 4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.

Literal 5. Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.

Literal 6. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.

Art. 261.- El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre:

Literal 7. Las áreas naturales protegidas y los recursos naturales.

Literal 11. Los recursos energéticos; minerales, hidrocarburos, hídricos, biodiversidad y recursos forestales.

Art. 262.- Los gobiernos regionales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias:

Literal 1. Planificar el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial.

Literal 2. Gestionar el ordenamiento de cuencas hidrográficas y propiciar la creación de consejos de cuenca, de acuerdo con la ley.

Art. 263.- Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley:

Literal 1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.

Literal 2. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas.

Literal 3. La gestión ambiental provincial.

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

Literal 1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

Literal 2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

Literal 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Literal 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Art. 406.- El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.

Art. 411.- El Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. Se regulará toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua, y el equilibrio de los ecosistemas, en especial en las fuentes y zonas de recarga de agua.

Art. 414.- El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de los bosques y la vegetación, y protegerá a la población en riesgo.

Por otro lado, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida, desarrollado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES, 2017), en su objetivo 3 menciona:

Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

La protección y el cuidado de las reservas naturales y de los ecosistemas frágiles y amenazados, es un tema de preocupación en las diferentes mesas. Se destaca, incluso, que frente a aquellas consecuencias ambientales que son producto de la intervención del ser humano, es necesario un marco de bioética, bioeconomía y bioconocimiento para el desarrollo; es decir, la investigación y generación de conocimiento de los recursos del Ecuador. En este sentido, se propone una gobernanza sostenible de los recursos naturales no renovables, a través del establecimiento de prácticas responsables con el medio ambiente y con la población, y el establecimiento de límites a las actividades extractivas cuando amenacen áreas protegidas, territorios ancestrales sagrados, fuentes de agua, entre otros (p. 64).

La Ley de Gestión Ambiental, emitida por el Honorable Congreso Nacional (2004), establece:

Art. 13. Los consejos provinciales y los municipios, dictarán políticas ambientales seccionales con sujeción a la Constitución Política de la República y a la presente Ley. Respetarán las regulaciones nacionales sobre el Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas para determinar los usos del suelo y consultarán a los representantes de los pueblos indígenas, afroecuatorianos y poblaciones locales para la delimitación, manejo y administración de áreas de conservación y reserva ecológica.

Art. 16.- El Plan Nacional de Ordenamiento Territorial es de aplicación obligatoria y contendrá la zonificación económica, social y ecológica del país sobre la base de la capacidad del uso de los ecosistemas, las necesidades de protección del ambiente, el respeto a la propiedad ancestral de las tierras comunitarias, la conservación de los recursos naturales y del patrimonio natural. Debe coincidir con el desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio. El ordenamiento territorial no implica una alteración de la división político administrativa del Estado (p. 4).

El Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente (TULSMA, 2017), en su Título XIV, De las Áreas Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, determina:

Art. 170.- Las actividades permitidas en el Sistema de Áreas Naturales del Estado, son las siguientes: preservación, protección, investigación, recuperación y restauración, educación y cultura, recreación y turismo controlado, pesca y caza deportiva controlada, aprovechamiento racional de la fauna y flora silvestres.

Art. 200.- En el Patrimonio Nacional de Áreas Naturales, el ministro del Ambiente autorizará la ejecución de obras de infraestructura únicamente cuando sean de interés nacional, no afecten de manera significativa al ambiente, a las poblaciones locales y, cumplan los demás requisitos establecidos por la ley, previo el informe técnico del Jefe de Área.

La Política de Ecosistemas Andinos del Ecuador, emitida por Ministerio del Ambiente (2009), mediante su Art. 1, literal b, estipula:

Políticas para el ecosistema páramo

#### **Política 1..**

Desarrollar un marco legal que garantice la conservación y una adecuada utilización de los recursos naturales de los páramos, bajo el concepto de áreas frágiles que tienen como potencial los servicios ambientales.



Apoyar al diálogo político responsable y a la generación concertada y participativa de estrategias y normativas para la conservación de los páramos sobre la base de los compromisos nacionales e internacionales. - Fortalecer iniciativas comunitarias de manejo de recursos hídricos con enfoque de Cuenca; el acceso y uso sustentable de los recursos agua, suelo y vegetación; la promoción y gestión social de los ecosistemas de páramo.

Conservar y usar sustentablemente la biodiversidad de los páramos, con iniciativas in situ y ex situ. - Desarrollar tecnologías para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con gran potencial (ejem: plantas medicinales, viento, luz solar, etc.).

Fomentar procesos democráticos y transparentes que conduzcan a la definición o precisión de roles de los actores locales que tienen incidencia sobre los recursos naturales del páramo y crear mecanismos relacionados con la prevención y manejo de conflictos (p. 3).

**Política 2.** El Estado propicia como parte del ordenamiento territorial la zonificación y planificación del aprovechamiento y manejo de los recursos naturales en los páramos de una forma participativa y bajo los mecanismos de corresponsabilidad".

Estrategias específicas:

Coordinar acciones con los actores(as) de las comunidades y gobiernos locales que dentro de sus territorios contengan ecosistemas de páramo, para la zonificación y planificación de las cuencashidrográficas prioritarias para la producción y abastecimiento de agua.

Elaborar planes de manejo participativos de páramos a pequeña escala que se integren en los programas de desarrollo de toda la cuenca hidrográfica.

Apoyar procesos de coordinación a nivel local y nacional que promuevan el intercambio, comunicación, promoción y difusión de las acciones de planificación para el uso adecuado de los recursos naturales.

Diseñar mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones en los páramos con criterios unificados que permitan identificar los impactos y disponer de bases de información para su mejor manejo (p. 3).

## **1.2. Objetivos**

### **Objetivo General**

Determinar la efectividad del Trabajo Social Comunitario en la Protección del Ecosistema Páramos

### **Objetivos específicos**

Fundamentar teóricamente la Perspectiva del Trabajo Social Comunitario y la Protección del Ecosistema Páramos

Identificar las principales formas de protección de los páramos ecuatorianos desde el Trabajo Social Comunitario

Proponer un plan de fortalecimiento de los proyectos de manejo de páramos de Tungurahua desde las características del Trabajo Social Comunitario

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA**

#### **2.1 Materiales**

Los materiales empleados en la presente investigación, provienen del enfoque cualitativo mediante el análisis de documentos, registros materiales y artefactos. Para Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) “una fuente valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos” (p.462).

Dichos documentos y registros ayudan a comprender el fenómeno central de investigación. Gran parte de los individuos, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades producen, narran o delinear sus historias y estatus actuales, permitiendo conocer los antecedentes de su ambiente, así como sus vivencias o situaciones cotidianas, normales o anormales.

Los principales documentos empleados para esta investigación se detallan a continuación.

- Apoyo al fortalecimiento de las estrategias de recuperación de los humedales y a las economías familiares de la COCP, a través de estimular la producción agropecuaria en finca y apuntalar las microempresas de lácteos, bajo gestión social (IEDECA, 2019a)
- Plan de manejo de páramos de la comuna Llangahua y Asociación Pucutahua (IEDECA, 2019b)
- Implementación de estrategias para acelerar la restauración y recuperación ecológica del páramo y las fuentes hídricas priorizadas por la Comuna Rumipata mediante Gestión e Integración Comunitaria-II (HGPT-IEDECA-RUMIPATA, 2019).
- Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza – 2017 (FMPLPT, 2017)

- Zonificación del Ecosistema Páramo en las Unidades Hidrográficas del Ambato y Pachanlica Desde la visión de los GADs Municipales (HGPT, 2017).

De igual forma, se empleará el reconocido método denominado Triangulación de fuente de información, para el procesamiento de los documentos expuestos. Para Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) la triangulación de fuentes evidencia una mayor riqueza, amplitud y profundidad de la información analizada, debido a las diferentes fuentes de información disponibles.

Además, Martínez y Ávila (2012) determinan a la investigación bibliográfica – documental como “una técnica que consiste en la selección y recopilación de información a través de la lectura y crítica ya sea de documentos y materiales bibliográficos” (p. 49). Es decir, la presente investigación procesó la información derivada de libros, artículos científicos, que permitieron establecer teorías, conceptos, enfoques y criterios de los principales exponentes de las variables de estudio, para así estructurar de manera eficiente este documento.

## **Métodos**

### **Enfoque de la investigación**

La presente investigación se fundamenta bajo un enfoque cualitativo, denominado por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) como ruta cualitativa, la cual se enfoca en el estudio de fenómenos de manera sistemática, donde el investigador emprende un minucioso proceso de examinar los hechos y revisar estudios previos de manera simultánea, con la finalidad de generar fundamentos teóricos consistentes acerca de lo que se observa y ocurre.

En la ruta cualitativa de la investigación, prevalece el razonamiento inductivo, partiendo de lo particular a lo general, siempre. Es decir, primero se explora y describe individualidades, para posteriormente generar teoría. Se procede al análisis de caso por caso o de dato por dato, hasta arribar a una perspectiva más generalizada.

## **Método inductivo**

El método inductivo, es considerado una forma de razonamiento donde se transita en el conocimiento desde casos particulares hacia un conocimiento más general, que evidencia lo que tienen en común los fenómenos individuales (Rodríguez y Pérez, 2017). Su fundamento es la reproducción de acontecimientos y fenómenos de la realidad, determinando los rasgos comunes de un grupo definido para abordar conclusiones de los parámetros que lo caracterizan, desde una base empírica.

La inducción es el método base del paradigma positivista, pues, al arrancar de evidencias empíricas, el método deductivo se despoja de manera total del subjetivismo del investigador. Este procedimiento se emplea con una alta frecuencia en las ciencias sociales como alternativa esencial para construir conocimientos desde el espacio de la investigación.

## **Diseño de investigación cualitativa**

El diseño de investigación empleado en la presente investigación es el diseño de investigación-acción. Para Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la investigación acción radica en:

Comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente, frecuentemente aplicando la teoría y mejores prácticas de acuerdo con el planteamiento. Asimismo, se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para proyectos, procesos y reformas estructurales. La investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación (p. 552).

En función de lo expuesto, se requiere una correcta detección de necesidades, un adecuado involucramiento con la estructura a modificar, el proceso a mejorar, las prácticas que necesitan de un cambio, así como la implementación de los resultados de la investigación.

## **Población**

Una población de estudio, “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 198). La población de estudio de una investigación debe definirse de manera concreta, en función de sus características de contenido, lugar y tiempo, y de igual forma, por su accesibilidad.

Bajo lo expuesto, la población de estudio de la presente investigación, la conforman los documentos oficiales (convenios firmados) acerca de la Conservación de páramos de la provincia de Tungurahua. Dichos documentos pertenecen a las organizaciones que se detallan a continuación:

**Tabla 5.**Convenios oficiales sobre conservación de páramos de Tungurahua.

<b>Organización</b>	<b>Convenio</b>
<b>UNOCANT</b>	Conservación del páramo con HGPT FMPLPT, y la Fundación M.A.R.C.O.
<b>KIPU</b>	Conservación del páramo con el HGPT, FMPLPT, y la ONG -CESA desde el 2012
<b>UOCAIP</b>	Conservación del páramo con el HGPT, FMPLPT, y la ONG -CESA desde el 2012.
<b>SAN FERNANDO</b>	Conservación del páramo con el HGPT
<b>COCP</b>	Protección del páramo con el HGPT, FMPLPT y la ONG -IEDECA
<b>COCAP</b>	Conservación del páramo con el HGPT el FMPLPT y ONGIEDECA
<b>UNOPUCH</b>	Conservación del páramo con el HGPT y el FMPLPT
<b>UCIT</b>	Conservación del páramo. con HGPT, el FMPLPT.
<b>FSO</b>	Firma convenio con HGPT y el FMPLPT
<b>PÍLLARO PATATE PELILEO</b>	El HGPT y el FMPLPT.

**Fuente:** Adaptado de Sánchez y Altamirano (2015)

**Elaborado por:** Caisaletin, M. (2019)

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. Análisis e interpretación de resultados

##### Análisis e interpretación de resultados

Para la estructuración del presente apartado, fue necesario acudir a fuentes de información secundarias; es decir, documentos, registros, materiales y artefactos proporcionados por diferentes instituciones dedicadas a la protección de ecosistemas páramos a nivel de provincia. En este sentido, a continuación, se presenta de forma ordenada la información analizada:

El ecosistema páramos de la provincia Tungurahua, tiene un pasado común de ocupación por las comunidades indígenas, encontrándose en las zonas 1, 2 y 3 donde se registran propiedades comunitarias, con títulos de propiedad registrados ante la autoridad competente. Por el contrario, en las zonas 4 y 5 en donde persiste la propiedad privada de haciendas, cooperativas de ocupación ilegal y propietarios particulares de unidades productivas agropecuarias que van desde las 10 hectáreas, hasta menores a una hectárea. En la zona de influencia prevalece el minifundio y en un gran porcentaje no está legalizado.

A lo largo de la historia, la forma de propiedad del páramo por tradición ha sido comunal, y se mantuvo como tal hasta muchos años después que la forma de producción hacendaria se mantuvo como hegemónica y el huasipungo como su subsidiaria. Con la incorporación de la producción agropecuaria al mercado internacional, la plantación es la que prima y las relaciones salariales se institucionalizan, con lo que las comunidades se reorganizan y reclaman parte de las tierras de la hacienda, entregando las de arriba, las del páramo por considerarlas no productivas. Ya con la posesión de la tierra la gente indígena construye y aprende una nueva relación con el páramo, gana dignidad y desarrolla soberanía, pero en condiciones de desigualdad con respecto de la población de abajo, y sobre todo del área urbana (Ruiz 2009).

Actualmente en las parroquias que colindan con el páramo existe una población de 182.338 habitantes, todas dependientes del agua que de este ecosistema se desprende, y de la ganadería que en sus tierras se desarrolla. La legislación nacional y local establece que el páramo está delimitado desde los 3.600 m.s.n.m hacia arriba, sin que la frontera agrícola deba sobrepasar este límite. En este sentido, el área de estudio se agrupó en cinco zonas de la provincia de Tungurahua, que involucra 7 cantones (Ambato, Mocha, Tisaleo, Quero, Pelileo, Patate y Píllaro), 27 parroquias, 8 organizaciones sociales de segundo grado y 1 mancomunidad (Ver tabla6). Cubre una extensión de 17.315,18 km<sup>2</sup>, de los cuales 345,9 km<sup>2</sup> son de páramo en conservación, con una población de 182.338 habitantes y una densidad de 11 habitantes por km<sup>2</sup>. La mayoría de su población es la nacionalidad Quichua, con fuerte tradición en el manejo de los recursos naturales (Sánchez y Altamirano, 2015).

**Tabla 6.**Cobertura de los páramos en Tungurahua

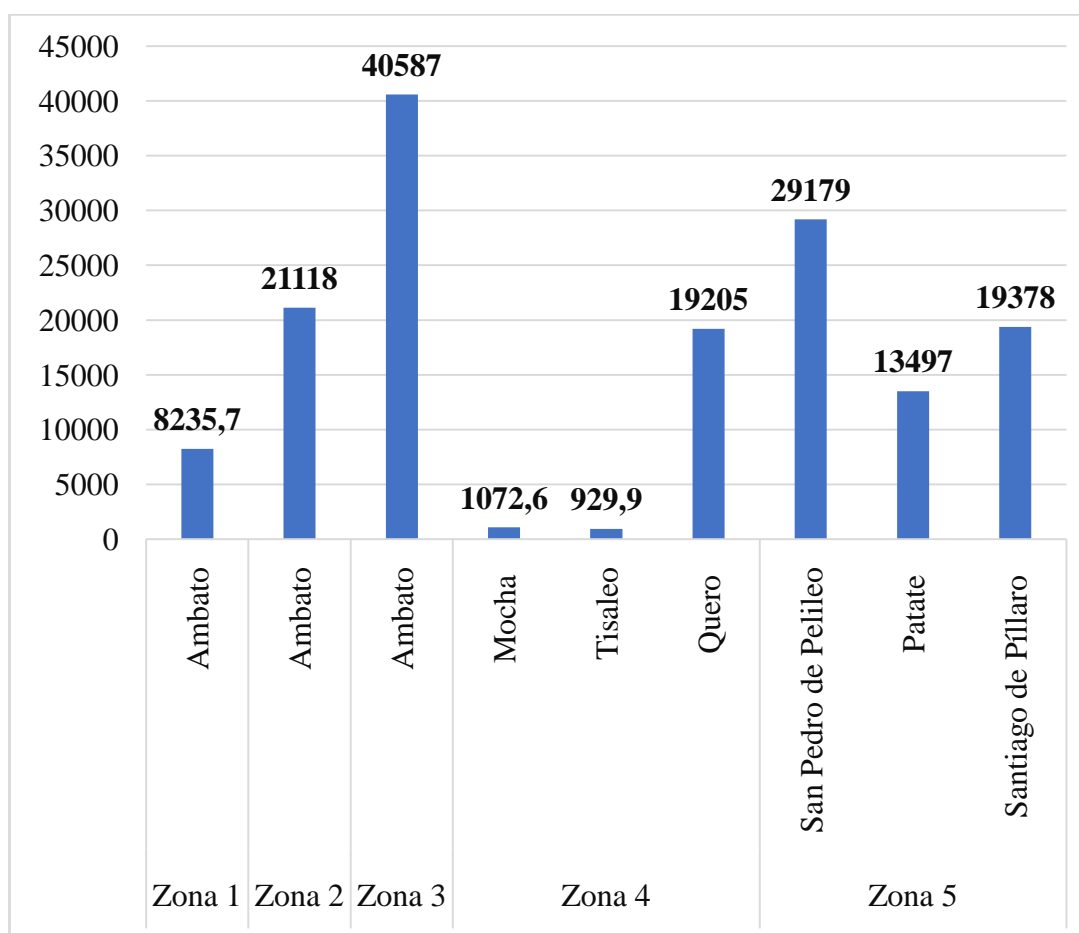
Zonas	Cantón	Parroquia	Superficie parroquia (ha)	Superficie páramo (ha)	Población
<b>Zona 1</b>	Ambato	Ambatillo Alto	118580	88,8	5243
		Augusto N. Martínez	345360	412,1	8191
		Constantino Fernández	118160	198,5	2534
		Quisapincha	12079	7238,1	13001
		San Bartolomé de Pinllo	1226	298,2	9094
		Pasa	4857	2078,1	6499
<b>Zona 2</b>	Ambato	San Fernando	10897	8569,7	2491
		Pilahuín	1614	1669	12128
		Pilahuín	1614	1669	12128
<b>Zona 3</b>	Ambato	Juan Benigno Vela	231990	307,7	7456
		Santa Rosa	3712	185,3	21003
<b>Zona 4</b>	Mocha	Mocha	798400	1072,6	5,504
	Tisaleo	Quichicoto	2900	929,9	1306
	Quero	Quero	9427	1871,4	14254
		Rumipamba	3507	1348	2973
		Yanayacu	4447	1973,4	1978
<b>Zona 5</b>	San Pedro de Pelileo	Cotaló	4671	198,5	1852
		Bolívar	1191	152,2	2713
		Matriz Pelileo	5646	103,5	24614



Patate	El Triunfo	5128	251,7	1583
	Los Andes	2181	9,5	1391
	Sucre	S/I	S/I	2369
	Matriz Patate	7679	110,1	8154
Santiago de Píllaro	Baquerizo Moreno	2586	103,1	277
	Emilio María Terán	1685	13,4	1504
	Marcos Espinel	10675	144,5	2334
	San José de Poaló	16163	662	1880
	Matriz Píllaro	5143	180,6	13383

**Fuente:** Adaptado de Sánchez y Altamirano (2015)

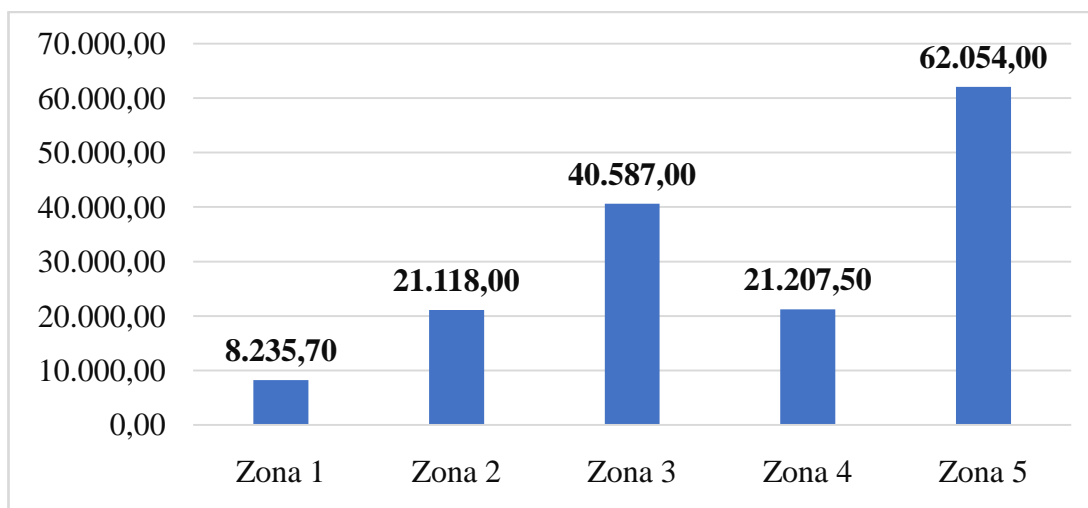
**Elaborado por:** Caisaletin, M. (2019)



**Gráfico 9.** Superficie páramo (ha) por zonas

**Fuente:** Tabla 1

**Elaborado:** Caisaletin, M. (2019)



**Gráfico 10.** Superficie páramo (ha) por zonas

**Fuente:** Tabla 1

**Elaborado:** Caisaletin, M. (2019)

Como se observa en el gráfico correspondiente, la zona 5, conformada por San Pedro de Pelileo, Patate y Santiago de Píllaro ostenta la mayor superficie de páramo de Tungurahua con un total de 62.054 ha, seguido se encuentra la zona 3, conformada por las parroquias de Pilahuín, Juan B. Vela y Santa Rosa con una superficie total de páramo de 40.587 ha. Asimismo, la zona 4, conformada por Mocha, Tisaleo y Quero tiene una superficie total de páramo de 21.207,50 ha, mientras que, la zona 2, conformada por las parroquias de Pasa, San Fernando y Pilahuín tiene una superficie total de páramo de 21.118,00 ha. Finalmente, la zona 1 conformada por las parroquias de Ambatillo Alto, Augusto N. Martínez, Constantino Fernández, Quisapincha y San Bartolomé de Pinllo tiene una superficie total de páramo de 8.235,70 ha.

En relación al detalle de ecosistemas-páramos por zona se pudo encontrar valiosa información; dado que, en estos territorios se identifican ciertas organizaciones sociales que ayudan a la conservación de estas áreas protegidas; por ejemplo, dentro de la zona 1, UNOCANT y KIPU constituyen las organizaciones que se encargan de la conservación de los páramos pertenecientes a estos sectores, mientras que dentro de la zona 2, aparecen instituciones tales como UOCAIP y COCP que de igual forma ayudan a la conservación de los páramos. Dentro de la zona 3 destacan tres organizaciones sociales (COCAP, UNOPUCH y UCIT). Finalmente, en la zona 4, FSO es la institución que se encarga de conservación de los páramos (Ver tabla7).

**Tabla 7.**Detalle de ecosistemas-páramos por zona

Descripción	Zona 1			Zona 2			Zona 3		Zona 4	Zona 5					
<b>Organización</b>	UNOCANT	KIPU	UOCAIP	SAN FERNANDO			COCP	COCAP	UNOPUCH	UCIT	FSO	PÍLLARO PATATE PELILEO			
<b>Convenios firmados</b>	Conservación del páramo con HGPT FMPLPT, y la Fundación M.A.R.C.O.			Conservación del páramo con el HGPT, FMPLPT, y la ONG -CESA desde el 2012			Protección del páramo con el HGPT, FMPLPT y la ONG -IEDECA			Conservación del páramo con el HGPT y el FMPLPT		Conservación del páramo con HGPT, el FMPLPT. Firma convenio con HGPT y el FMPLPT		El HGPT y el FMPLPT.	
<b>Parroquia</b>	Ambatillo Alto Augusto Martínez Constantino Fernández San Bartolomé de Pinllo	Alto N. Quisapincha	Pasa	San Fernando	Pilahuín	Pilahuín	Juan B. Vela	Santa Rosa	Tisaleo Quero Mocha	Píllaro Patate Pelileo					
<b>Extensión</b>	993,64 ha	7602,32 ha	2179,53 ha	4672 ha	7548 ha	2287,23 ha	726 ha	400 ha	8178 ha						

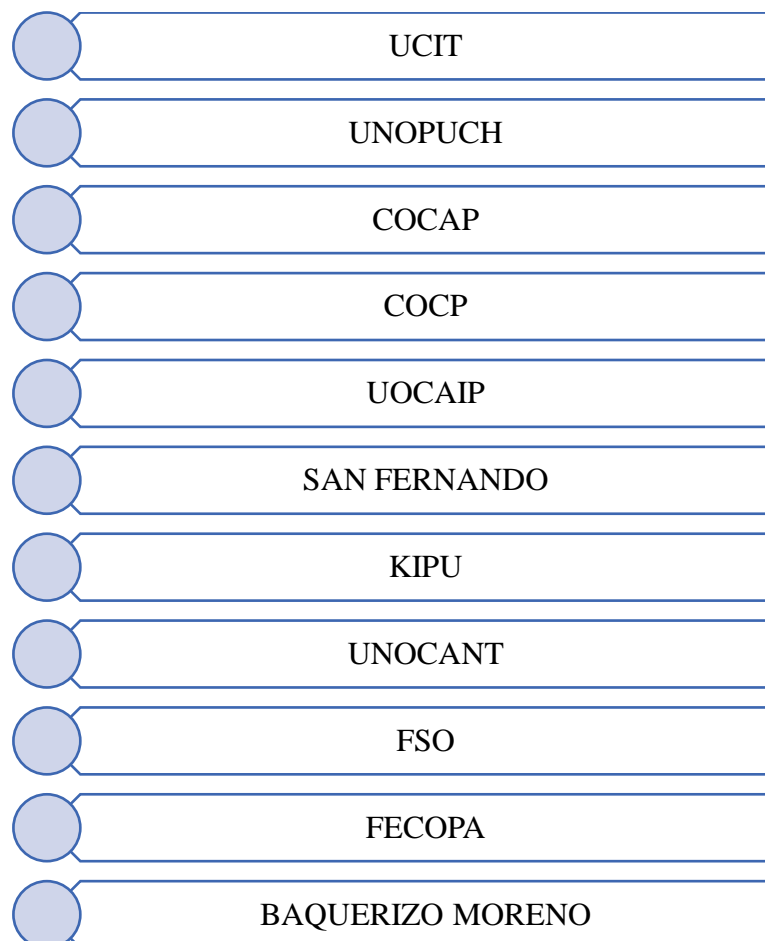
**Fuente:** Adaptado de Sánchez y Altamirano (2015)

**Elaborado por:** Caisaletin, M. (2019)

## Planes de manejo de páramos impulsados desde la visión indígena y campesina de Tungurahua

Los Planes de Manejo de Páramo, son instrumentos de planificación impulsados por la Unidad de Movimientos Indígenas de Tungurahua y diseñados para contribuir a la protección, conservación y recuperación del ecosistema Páramo como la principal fuente hídrica de la provincia, a través del mejoramiento de la calidad de vida de indígenas y campesinos que viven en su entorno, como alternativa para disminuir la presión sobre su estructura natural.

A continuación, se presenta un resumen de las acciones desarrolladas y los principales resultados obtenidos a través del proyecto implementado por las diferentes organizaciones sociales que se identifican en la zona de afectación:



**Gráfico 11.** Planes de manejo de páramos  
**Elaborado por:** Caisaletin, M. (2019)

**Tabla 8. Planes de manejo de Páramos a través de las organizaciones sociales**

Proyecto	Descripción	Costo del proyecto	Resultados
<b>Proyecto de manejo de Páramo UCIT</b>	<p>El proyecto promueve el mejoramiento de la producción de moras, hortalizas y habas, como alternativa para incrementar los ingresos de las familias beneficiarias y contribuir a la conservación de 240 ha. de Páramo, mediante la tecnificación de sus procesos productivos - procurando el uso racional del agua para riego y el espacio de cultivo-, la sensibilización ambiental de sus habitantes que oriente la conservación de sus recursos naturales y la reducción de la producción de basura y el fortalecimiento socio organizativo para mejorar la capacidad de gestión de la UCIT.</p>	<p>El costo total del proyecto fue 225.212,00 USD. y beneficia directamente a 2.063 familias e indirectamente a 8.000 familias. El aporte del Fondo de Páramos es de 28.103,60 USD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.006 familias iniciaron el proceso de tecnificación de la producción de mora, hortalizas y habas.</li> <li>• 7 comunidades mejoran el acopio temporal de sus desechos sólidos, con la implantación de siete eco tarimas (una por comunidad).</li> <li>• 63 niños y niñas son parte del programa de educación ambiental FUTURAHUA.</li> <li>• 10 ha. de Páramo en proceso de restauración con 5.000 plantas de Polylepisincana-Yagual-sembradas.</li> </ul>
<b>Proyecto de manejo de Páramo UNOPUCH</b>	<p>El proyecto prevé fortalecer el enfoque socio organizativo de la UNOPUCH. con un proceso participativo que involucre de forma armónica a todas sus comunidades de base, buscando mejorar la producción y productividad agropecuaria en la zona de amortiguamiento con la implementación de cultivos de haba, pastos mejorados, inseminación artificial y fortalecimiento de la microempresa comunitaria de lácteos, que permita generar los recursos económicos en los beneficiarios de sus siete comunidades, necesarios para evitar la presión sobre el ecosistema Páramo, contribuyendo de ésta manera a su cuidado y conservación con la participación de todas sus filiales, para garantizar que la presencia del recurso agua sea permanente y sostenible a través de los años.</p>	<p>El costo total del proyecto fue 178.732.00 USD. y beneficia directamente a 218 familias e indirectamente a 1.095 familias. El aporte del Fondo de Páramos es de 48.058.39 USD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 218 familias participan del mejoramiento de la producción y productividad agropecuaria en la zona de amortiguamiento de la UNOPUCH.</li> <li>• Condiciones sanitarias del transporte de leche mejorada, con el reemplazo de recipientes plásticos por recipientes de aluminio y la incorporación de un sistema de transporte adecuado. Establecimiento permanente de la feria local del pueblo Chibuleo.</li> <li>• Creación de la Asociación comercializadora de leche CHIBULAC.</li> <li>• 141 niños y niñas son parte del programa de educación ambiental FUTURAHUA.</li> <li>• Ratificación de acuerdos de conservación de 1.360 ha. del páramo de las filiales a la UNOPUCH.</li> </ul>

<p><b>Proyecto de manejo de Páramo COCAP</b></p>	<p>El proyecto contribuye con las familias indígenas y campesinas que habitan en la zona de amortiguamiento, a impulsar alternativas económico-productivas sostenibles, mediante el cultivo de pastos mejorados, inseminación artificial, mejoramiento genético, remplazo de recipientes para mejorar el transporte de leche, crianza de alevines, que permite mejorar los ingresos económicos de las familias, evitando la presión al páramo y restaurar áreas de páramo degradado con participación activa de sus habitantes, asegurando la conservación de su biodiversidad y el agua.</p>	<p>El costo total del proyecto fue 202.049,00 USD. y beneficia directamente a 1.350 familias e indirectamente a 25.000 familias. El aporte del Fondo de Páramos es de 48.999.74 USD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 115 ha. de páramo altamente degradado en proceso de restauración, en La Esperanza (Poguios del Arenal, Las Cholas y Las Dogas), Tamboñoma (Jatum Pamba) y Cunugyacu (Mulana y Polvolonia).</li> <li>• 100 ha. de Páramo en Carnero Yata-Tamboloma y 80 ha. del humedal Pampas de Vicuña protegidas.</li> </ul>
<p><b>Proyecto de manejo de Páramo COCP</b></p>	<p>El proyecto promueve el mejoramiento de las capacidades económico productivas de las comunidades vinculadas al ecosistema páramo, mediante el fortalecimiento de la producción agrícola familiar con el cultivo tradicional de productos orgánicos de habas, papas y otros tubérculos, y la siembra de pastos para el aumento en la producción de leche del ganado bovino, como una alternativa que mejore los ingresos económicos de familias comprometidas con la conservación del recurso hídrico que provee el ecosistema páramo.</p>	<p>El costo total del proyecto fue 245.141,00 USD. y beneficia directamente a 565 familias e indirectamente a 1.600 familias. El aporte del Fondo de Páramos es de 19.723.23 USD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de biodiversidad y contenidos de carbono en Rumipata y Llangahua.</li> <li>• Caracterización de la calidad de agua en cinco sitios de Mandana y Escozoneras: Lucho Tiana Menta, Yatapamba, Wagararumi y Killutoro.</li> <li>• Adecuación y equipamiento de un laboratorio para el control de calidad de leche en ASOPROLAC. 29 niños y niñas son parte del programa de educación ambiental FUTURAHUA.</li> </ul>
<p><b>Proyecto de manejo de Páramo UOCAIP</b></p>	<p>El proyecto contribuye al incremento de la productividad lechera con parámetros de calidad a través de un manejo técnico de alto nivel, como alternativa para disminuir la presión hacia el páramo; mediante mejoramiento y protección de pastizales, adición de suplementos alimenticios en la dieta del hato ganadero, construcción del establo (sala de ordeño y bodegas), construcción del centro de acopio de la UOCAIP y mejoramiento de las condiciones sanitarias en el transporte de leche. Así mismo, la capacitación en el manejo de páramos y socialización de ordenanzas conjuntamente con la sensibilización Ambiental</p>	<p>El costo total del proyecto fue 280.550,00 USD. Beneficia a 1.657 familias directamente e indirectamente a 7.458 personas. El aporte del Fondo de Páramos es de 150.995.85 USD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 70% de la primera fase del proyecto "La Vaquería" construido.</li> <li>• 80% del Centro de Acopio de leche construido.</li> <li>• Ratificación de acuerdos de conservación de 2.000 ha de páramo de las filiales a la UOCAIP.</li> <li>• Condiciones sanitarias de transporte de leche mejorada, con el reemplazo de recipientes plásticos por recipientes de aluminio.</li> </ul>

---

a través del programa de Educación Ambiental FUTURAHUA

---

**Proyecto de manejo de Páramo SAN FERNANDO**

El proyecto busca garantizar el cuidado del ecosistema páramo a través de la suscripción de un acta de compromiso con las comunidades de Santa Ana y San Pedro de Calamaca, La Estancia y San Isidro de Tambaló, que regule las actividades de degradación del Páramo y permita su conservación, de la mano de procesos de apoyo a la producción agropecuaria para mejorar la soberanía alimentaria y disminuir la presión sobre el Páramo, procesamiento de plantas medicinales y la optimización del recurso hídrico.

El costo total del proyecto es 138.940.00 USD. y beneficia directamente a 300 familias e indirectamente a 200 familias. El aporte del Fondo de Páramos es de 17.074.70 USD.

- 70% de la planta de producción de alimentos balanceados construida.
- Acta de compromiso de conservación de páramos suscrita, con las comunidades: Santa Ana y San Pedro de Calamaca, San Isidro de Tambaló y la Estancia.
- Disminución en un 90% de la carga animal del páramo de las cuatro comunidades.
- Cuatro grupos de interés, capacitados en manejo de agro químicos.
- Equipamiento de ASOAVID.

**Proyecto de manejo de Páramo KIPU**

El proyecto promueve el mejoramiento de la producción de: ovinos, porcinos, lácteos, artesanías y flores, como una alternativa que permita mejorar los ingresos de las familias beneficiarias y contribuir a la conservación de 100 ha de páramo, en un marco de mejora continua de la gestión socio organizativa de KIPU, a través del fortalecimiento de capacidades locales con capacitación, mejoramiento genético, mejoramiento de pastos, diversificación de flores, motivando la participación local en el cuidado del Páramo.

El costo total del proyecto es 195.120,00 USD. y beneficia directamente a 600 familias e indirectamente a 2.000 personas. El aporte del Fondo de Páramos es de 46.852.53 USD.

- Frontera agrícola de 9 comunidades delimitada y ratificado acuerdo de conservación de 100 ha.
- Fortalecimiento de la producción de ovinos, porcinos, artesanías y lácteos, complementado con el mejoramiento de pastos y del sistema productivo de flores y plantas medicinales de ASOPLAMEDIC.
- 30 artesanos y 25 productoras de hortalizas, mejoran capacidades para comercializar sus productos.

**Proyecto de manejo de Páramo UNOCANT**

El proyecto promueve la gobernabilidad de los cabildos y sus directivas mediante la actualización de los reglamentos internos de las comunidades sobre la base de un proceso participativo: el mejoramiento de la producción de fresa, mora, cultivo de forraje -con enfoque agroecológico- y cuyes, a través de la implementación de sistemas de riego tecnificado. capacitación In situ en manejo y comercialización del cuy y prácticas forestales, que permitan mejorar los ingresos familiares, la sensibilización

El costo total del proyecto es 137.580.00 USD. y beneficia directamente a 270 familias e indirectamente a 1.200 familias. El aporte del Fondo de Páramos es de 54.585.41 USD.

- Suscripción de acuerdo de conservación del Páramo.
- Creación y legalización de la asociación "SUMAK CUY".
- 100 productores de cuy, capacitados en manejo y comercialización aplican primeros auxilios veterinarios con apoyo del botiquín veterinario de la UNOCANT.

	<p>ambiental de niñas y niños entre 10 y 12 años y la conservación de 2.200 ha de páramo buscando garantizar la permanencia del recurso agua para las futuras generaciones.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 170 familias implementaron sistemas de riego tecnificado en el cultivo de mora, fresa y pastos.</li> <li>• 85 niños y niñas son parte del programa de educación ambiental FUTURAHUA.</li> </ul>
<p><b>Proyecto de manejo de Páramo FSO</b></p>	<p>El proyecto se fundamenta en la protección del páramo, mediante la adquisición de 200 ha y en la implementación de prácticas que contribuyan a mejorar la calidad del agua para consumo humano y abrevadero, que permitan reafirmar acuerdos de conservación, mediante un análisis de la viabilidad jurídica para la adquisición de tierras con fines de conservación, construcción de sistemas de abrevadero, capacitación, protección de fuentes de agua con cercas de alambre de púas y chonta, investigación y el fortalecimiento agropecuario, con la finalidad de asegurar la disponibilidad de agua en cantidad y calidad.</p>	<p>El costo total del proyecto es 249.610,04 USD. y beneficia directamente a 15.407 familias e indirectamente a 61.058 personas. El aporte del Fondo de Páramos es de 44.482.91 USD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de captura de niebla instalado y funcionando en Shaushi-La Matriz-Quero; capta 2 lit/min de agua que se usa para consumo de 24 familias; incluye 148,42 ha bosque y páramo en conservación.</li> <li>• Sistema de abrevaderos instalado y funcionando en Llimpes-La Matriz-Quero, incluye la protección y conservación de 73,40 ha de bosque y páramo, en dos fuentes de agua que benefician a 400 familias con agua para consumo humano y a 27 familias con agua para abrevadero.</li> <li>• Cinco fuentes que abastecen de agua para consumo humano a 800 familias, protegidas en Puñaschizag-La Matriz-Quero, incluyen 9,4 ha bosque y páramo en conservación.</li> </ul>
<p><b>Proyecto de manejo de Páramo FECOPA</b></p>	<p>El proyecto promueve el mejoramiento de la producción agropecuaria de las familias comunitarias de Poatug y Patate Urco, de la mano de un proceso de optimización del uso del agua, como estrategia para disminuir la presión sobre el páramo; a través del fortalecimiento de capacidades en el manejo de frutales de hoja caduca, el aumento de la producción de leche de ganado bovino, con la aplicación de técnicas de inseminación artificial y de primeros auxilios veterinarios, siembra de mezclas de pastos mejorados con fertilización orgánica y la implementación de un centro de acopio. Así mismo, busca garantizar la conservación de 1.600 ha de páramo.</p>	<p>El costo total del proyecto es 151.397.08 USD. y beneficia directamente a 250 familias e indirectamente a 580 familias. El aporte del Fondo de Páramos es de 21.747.80 USD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera fase del sistema de abrevaderos instalada y funcionando en Poatug.</li> <li>• Botiquín veterinario en Patate Urco, instalado y funcionando.</li> <li>• Laboratorio para control de calidad de leche en Centro de Acopio de leche en Poatug, adecuado, equipado y funcionando.</li> <li>• 1.600 ha de páramo de las comunidades de Patate Urcu y Poatug, en proceso de conservación con acuerdos documentados de respaldo.</li> </ul>



---

**Proyecto de  
manejo de  
Páramo  
BAQUERIZO  
MORENO**

Con el proyecto se pretende mejorar y sostener la economía familiar en Baquerizo Moreno y formalizar el área de conservación del ecosistema páramo presente en la parroquia, a través del rescate y consolidación de la tradición agrícola de la zona y la transformación de sus productos en alimentos balanceados para ganado bovino, porcino, ovino y caprino; el desarrollo de capacidades técnicas e instaladas para aprovechar las bondades turísticas de sus recursos naturales y la legalización de la zona de páramo denominada "El Indiviso" que se caracteriza por su riqueza hídrica y de biodiversidad.

El costo total del proyecto es 87.317,00 USD. y beneficia directamente a 75 familias e indirectamente a 200 personas. El aporte del Fondo de Páramos es de 10.000.00 USD.

- 70% de la planta de producción de alimentos balanceados construida.
- Proceso de delimitación de la frontera agrícola, iniciado con 5 familias cuyas propiedades están ubicadas en la parte alta de la parroquia.
  - Dos humedales protegidos en el sector denominado Lagartococha.
- Legalización de la zona de páramo denominada "El Indiviso".
  - Grupo artesanal Plazuela organizado y funcionando.

---

**Fuente:** Adaptado de Gualshpa et al. (2017)

**Elaborado por:** Caisaletin, M. (2019)

**Tabla 9.** Triangulación de fuentes

Parámetro	Zonas	Hallazgos	Análisis
<b>Socio Organización comunitaria</b>	UCIT	Cada uno de los proyectos de las organizaciones sociales citadas buscaron el mejoramiento de las comunidades involucradas y la conservación de los páramos a través de la motivación hacia la participación activa de los comuneros, la sensibilización ambiental, la tecnificación de procesos productivos y las capacitaciones continuas, de manera que se evite en lo posible, la presión al páramo y se restaure áreas degradadas del mismo, ocasionadas a causa de la actividad humana a través de la participación activa de sus habitantes.	A través de la implementación de los diferentes proyectos acotados, se ha buscado fortalecer el aspecto socio-organizativo de todas aquellas comunidades vinculadas con las diferentes organizaciones sociales buscando la participación activa de todos sus habitantes en post de la conservación de la biodiversidad y el agua en beneficio de las actuales y futuras generaciones.  A partir de ello, resulta importante el Trabajo Social dentro de la conservación de ecosistemas páramos; dado que, a través de acciones conjuntas se pueden implementar diferentes acciones que permitan concientizar a la población y buscar de esta manera, cuidar y proteger los recursos naturales.
	UNOPUCH		
	COCAP	En este sentido, para el tema de la producción agrícola, la tecnificación de los procesos productivos, el uso racional del agua y el espacio de cultivo son los aspectos que destacan pues mucho depende de su adecuado manejo para que se brinde la conservación de los recursos naturales.	
	COCP		
	SAN FERNANDO	Otro aspecto a destacar constituye la importancia que se le brindó a la actividad ganadera a través de la productividad lechera de la zona, específicamente en el caso de la UOCAIP se hizo énfasis en la construcción de un centro de acopio y el mejoramiento de las condiciones sanitarias en el transporte de la leche.	
	UNOCANT		
	FECOPA	El tema del manejo de residuos sólidos ha sido un problema constante que aquejan a los páramos nacionales; dado que, al no existir un tratamiento adecuado generan un sinnúmero de inconvenientes y riesgos para los páramos, ante esta realidad, la UCIT es la organización social pionera en la implementación de eco tarimas que son recipientes que mejoran el acopio temporal de la basura generada en dicha zona.	
	UOCAIP		
	KIPU		
	FSO		
BAQUERIZO MORENO	Finalmente, en cada uno de los proyectos analizados, se destaca, por ejemplo: el proceso de restauración del páramo a través de diferentes acciones donde se resalta el trabajo comunitario siendo la principal acción vista durante los últimos años la plantación de árboles y demás plantas que ayuden a la conservación de la biodiversidad existente en estas zonas.		

**Elaborado por:** Caisaletin, M. (2019)

### **3.2. Discusión de los resultados**

En la provincia Tungurahua, los proyectos de manejo de páramos de las diferentes organizaciones han fortalecido de manera fehaciente la conservación del ecosistema páramo, siempre bajo una perspectiva fundamental, el Trabajo Social Comunitario. Dicho fortalecimiento ha sido posible gracias a las competencias y profesionalización de los trabajadores sociales, en conjunción con la participación de las comunidades y sus habitantes. Para García y Sotomayor (2017), es de vital importancia promover la participación de los habitantes, en función de un sobreesfuerzo de los profesionales del Trabajo Social en sus campos de acción, y en procura de la consecución de los objetivos planteados en los proyectos sociales comunitarios.

En función de la participación de los habitantes, surge uno de los componentes base del Trabajo social comunitario, la socio-organización. La organización social como mejor es conocido este componente, ha jugado un papel predominante al momento de probar la efectividad de los proyectos antes mencionados. Bajo este parámetro indispensable del Trabajo Social Comunitario, se ha podido fortalecer la conciencia indígena, recuperando la pertenencia e identidad de la comunidad, generando condiciones adecuadas que permiten a las comunidades crear sus propios procesos de autogestión. Para Carrera, Sáenz, y Bustamante, (2016) las características del componente socio-organizativo en proyectos de Trabajo Social Comunitario deben enmarcarse en el liderazgo, la consolidación de reglamentos internos, compromisos de conservación, participación en espacios comunitarios y rendición de cuentas.

La conservación ambiental en todos los proyectos de manejo de páramos de Tungurahua, coinciden en erradicar factores amenazantes del ecosistema páramo. Es decir, dichos proyectos se enfocan en mitigar características adversas asociadas a la erosión del suelo, la aculturalización, el incremento de la actividad ganadera no permitida, la quema de pastizales, la pérdida de vertientes de agua y su distribución, el incremento de la población local. La propuesta de erradicación de dichos factores amenazantes del ecosistema, buscan la preservación del páramo para que futuras generaciones puedan gozar de sus beneficios, así como también, ser ejemplo de manejo y preservación para el mundo y demás ecosistemas similares.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1. Conclusiones

La efectividad del Trabajo Social Comunitario en la protección del Ecosistema Páramos de la provincia Tungurahua puede verse evidenciado en la cantidad y calidad de proyectos de manejo de páramos que las distintas organizaciones sociales han implementado durante el último lustro. Se han logrado identificar 11 proyectos de manejo de páramos en la provincia, donde en todos ellos resaltan la conservación de suelos, manejo de vertientes y consumo de agua, manejo sustentable de animales de crianza, producción agrícola y lechera, así como la legalización de tierras y educación infantil, y cada uno de ellos apoyado por profesionales del Trabajo Social, con propuestas multidimensionales que cubren todas las necesidades de las comunidades de los páramos tungurahueses. Los niveles de cumplimiento de los objetivos de los proyectos expuestos, superan sin problema 80% de desempeño óptimo en todas sus áreas de acción.

La fundamentación teórica de las variables de estudio, permitió un acercamiento a la realidad de los páramos ecuatorianos, así como a los procedimientos empleados por los profesionales del Trabajo Social y su aplicación en la creación de proyectos sociales de conservación de este ecosistema. Características de ambas variables de estudio explican la situación actual ecuatoriana del ecosistema y del Trabajo Social como profesión que, se encontraban desactualizadas.

Las principales formas de protección de los páramos ecuatorianos desde el Trabajo Social Comunitario se fundamentan en la creación de proyectos comunitarios que han incluido la tecnificación de procesos agrícolas y lácteos, así como los proyectos contienen ejes de acción en campos de educación y capacitación de los habitantes de las comunidades parameras, programas de salud, ratificaciones de acuerdos existentes, restauración y recuperación de flora autóctona, reducción de la carga animal de crianza en el páramo, conservación y manejo sustentable del agua, y protección de humedales.

## **4.2.Recomendaciones**

Los proyectos de manejo de páramos existentes deben prolongar su vigencia, sin olvidar realizar las actualizaciones pertinentes y necesarias en función de nuevas necesidades que las comunidades puedan tener o evidenciar. Es de suma importancia socializar las evaluaciones de dichos proyectos con la finalidad de crear fundamentos para la generación de nueva literatura en pro de la conservación del ecosistema páramo y para la actualización de dichos documentos.

Los profesionales del Trabajo Social podrán tomar como alternativa de trabajo el eje comunitario para el desarrollo de sus competencias y habilidades laborales. Aunque los campos de acción del Trabajo Social son diversos, el Trabajo Social Comunitario permite conjugar el Trabajo Social como tal, con otras disciplinas que, a priori, potencializan y permiten la aplicación de los conocimientos adquiridos, en conjunción con la protección ambiental, la salud, la educación y ejes fundamentales de orden ambiental.

Dentro de los nuevos y potenciales proyectos de manejo de los páramos de Tungurahua, es importante incluir a las mujeres y jóvenes en la participación activa de los objetivos a cumplir. Su visión e idiosincrasia innata, pueden generar alternativas de trabajo que, refuercen las actividades ya establecidas, o se generen nuevas proposiciones que ayuden a las comunidades.

Ante lo expuesto, se propone un plan de fortalecimiento de los proyectos de manejo de páramos que las organizaciones manejan en la actualidad, bajo características específicas y en función de las inconsistencias y falencias encontradas.

## PROPUESTA

### Tema:

Plan de fortalecimiento en el manejo de páramos a través del Trabajo Social Comunitario.

### Objetivos

#### General

Diseñar un plan de fortalecimiento en el manejo de páramos a través del Trabajo Social Comunitario.

#### Específicos

- Identificar las debilidades que presentan los diferentes Planes de Manejo de Páramos propuestos por las organizaciones sociales comunitarias.
- Establecer diferentes acciones que permitan fortalecer el plan de manejo de páramos con base a las debilidades detectadas.
- Delinear un plan de acción que permita controlar las acciones propuestas.

### Modelo operativo

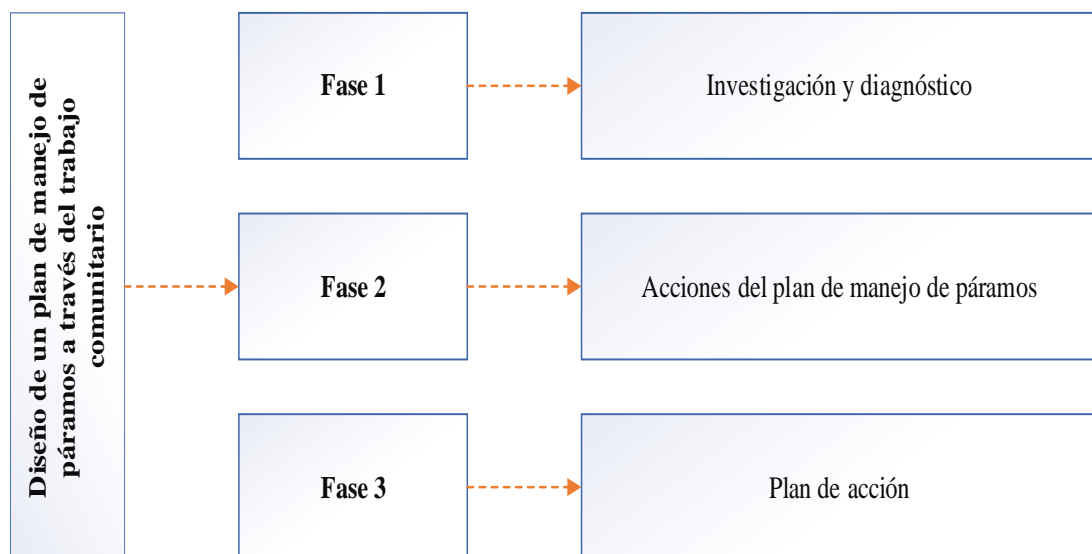


Gráfico 12. Modelo operativo  
Elaborado por: Caisaletin, M. (2019)

### Fase 1: Investigación y diagnóstico

Dentro de esta fase será necesario identificar las debilidades que presentan los diferentes Planes de Manejo de Páramos propuestos por las organizaciones sociales comunitarias, en este sentido durante el análisis realizado se identificó que el trabajo efectuado se centra específicamente en tres ejes (ambiental, productivo y socio-organizativo) a partir de ello; a continuación, dentro de la tabla 10, se presentan los principales logros del plan de manejo de páramos implementado durante los últimos 5 años:

**Tabla 10.** Principales logros

Ejes	Descripción/logros
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los acuerdos de conservación son respetados por las comunidades y nuevas extensiones de páramo son incluidas anualmente bajo acuerdos para su protección integral.</li><li>• Se han iniciado procesos de recuperación y mejora de la cobertura vegetal en las cuales se han incluido diferentes iniciativas de restauración, reforestación y sistemas agroforestales para la producción de madera que ayudan a recuperar el suelo, la vegetación y la funcionalidad del ecosistema.</li><li>• Los procesos de sensibilización de las familias propietarias de páramo han generado mayor conciencia local sobre el impacto de ciertas intervenciones en el ecosistema, en especial respecto a quemas, pastoreo de animales, carga animal en los páramos y ampliación de la frontera agrícola. En ciertos casos también se ha conseguido integrar a los usuarios del agua de la zona baja en el cuidado de las partes altas, a través de su participación directa en mingas o a su vez mediante aportes directos para la protección de fuentes de agua y adquisición de predios.</li></ul>
Productivo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se han diversificado los canales de comercialización de</li></ul>

	<p>varias cadenas productivas (mora, leche, frutales). A través de ello, las familias participantes han mejorado sus ingresos gracias a estrategias asociativas bajo una visión empresarial que han logrado mejores precios de venta de los productos y mejor acceso a mercados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha trabajado en el mejoramiento de la productividad de los suelos, aplicando abonos orgánicos y erradicando en lo posible la presencia y uso de productos tóxicos y contaminantes. Esto en algunos casos permite la certificación de agricultura limpia, pero también permite mejorar la producción en el mediano y largo plazo.</li> <li>• Se han fortalecido las capacidades de productores, asociaciones y promotores locales con el fin de mejorar la calidad y productividad a través de una mayor intensificación de las zonas medias y bajas, así como un manejo más tecnificado.</li> </ul>
Socio-organizativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades de las comunidades en liderazgo, autogestión, así como en la consolidación legal de la organización, estatutos o reglamentos internos. Varios jóvenes y mujeres de las comunidades han tomado el rol de nuevos líderes, asumiendo compromisos de conservación y protección del páramo, así como aumentando la participación en diversos espacios y la rendición de cuentas.</li> <li>• Mejora en la articulación y canales de comunicación entre la organización de segundo grado y los técnicos de las actividades del Plan de Manejo de Páramos.</li> <li>• Se han mantenido y promovido espacios de participación comunitarias a través de mingas.</li> </ul>

**Fuente:** Adaptado de Carrera, M., Sáenz, M. y Bustamante, M. (2016)

**Elaborado por:** Caisaletín, M. (2019)



## **Fase 2:** Acciones del plan de fortalecimiento de manejo de páramos.

A pesar de los varios aspectos positivos que presentan los diferentes planes de manejo de páramos dentro de la provincia de Tungurahua, se han producido una identificación de ciertos aspectos que indudablemente se tienen que mejorar, tanto en términos de gestión como de planificación. Bajo este contexto; a continuación, se destacan ciertas acciones que deben ser implementadas:

- Impulsar un involucramiento mayor de las diferentes comunidades y de los líderes internos dentro de los Planes de Manejo de Páramos.
- Apoyar el desarrollo de diferentes alternativas de uso sostenibles para las comunidades situadas en las zonas altas.
- Identificar diferentes mecanismos en un contexto innovador que permitan involucrar a los propietarios privados en las actividades de conservación y uso sostenible del ecosistema-páramo.
- Ofrecer mayor seguimiento y control con la finalidad de mejorar los resultados de ciertas actividades sean estas productivas o ambientales.
- Diseñar programas de capacitación para la implementación de ciertas técnicas con el objetivo de evitar en lo posible la pérdida de plantas, insumos o materiales debido al inadecuado manejo de los mismos.
- Mejorar la calidad de los diferentes insumos adquiridos, los tiempos de adquisición y la entrega de los recursos hacia las distintas comunidades.
- Robustecer los compromisos en relación a los convenios comunitarios de conservación, estipulando reglamentos internos para que se llegue a su cumplimiento.
- Fomentar la participación tanto de jóvenes como de mujeres en las actividades y reuniones de los diferentes proyectos que se propongan.
- Mejorar el proceso comunicativo y la socialización del trabajo a efectuar de los planes de manejo dentro de algunas comunidades.

## **Fase 3:** Plan de acción

Una vez definidas las acciones que ayuden a fortalecer el Plan de Manejo de Páramos, el siguiente paso es diseñar el plan de acción en donde se establecerán las

acciones, los recursos, el tiempo de duración, los y la responsable y el costo estimado que demanden la implementación de las acciones presentadas en el apartado anterior:

**Tabla 11. Plan de acción**

Fases	Acciones	Recursos	Tiempo		Responsables
			Fecha de Inicio	Fecha de Fin	
<b>Fase 1:</b> Investigación y diagnóstico	Revisar la documentación existente de las diferentes organizaciones sociales de la provincia de Tungurahua en relación a los Planes de Manejo de los Páramos	Humano	Junio 2019	Julio 2019	Investigadora
<b>Fase 2:</b> Acciones del plan de fortalecimiento de manejo de páramos.	Impulsar un involucramiento mayor de las diferentes comunidades y de los líderes internos dentro de los Planes de Manejo de Páramos.	Humano	Julio 2019	Diciembre 2019	Investigadora – Líderes comunitarios, Gobierno Provincial
	Apoyar el desarrollo de diferentes alternativas de uso sostenibles para las comunidades situadas en las zonas altas.	Humano Económico Tecnológico	Julio 2019	Diciembre 2019	Investigadora – Líderes comunitarios, Gobierno Provincial
	Identificar diferentes mecanismos en un contexto innovador que permitan involucrar a los propietarios privados en las actividades de conservación y uso sostenible del ecosistema-páramo.	Humano Económico Tecnológico	Julio 2019	Diciembre 2019	Investigadora – Líderes comunitarios, Gobierno Provincial
	Ofrecer mayor seguimiento y control con la finalidad de mejorar los resultados de ciertas actividades sean estas productivas o ambientales.	Humano Económico Tecnológico	Julio 2019	Diciembre 2019	Investigadora – Líderes comunitarios, Gobierno Provincial
	Diseñar programas de capacitación para la implementación de ciertas técnicas con el objetivo de evitar en lo posible la pérdida de plantas, insumos o materiales debido al inadecuado manejo de los mismos.	Humano Económico Tecnológico	Julio 2019	Diciembre 2019	Investigadora – Líderes comunitarios, Gobierno Provincial
	Mejorar la calidad de los diferentes insumos adquiridos, los tiempos de adquisición y la entrega de los recursos hacia las distintas comunidades.	Humano Económico Tecnológico	Julio 2019	Diciembre 2019	Investigadora – Líderes comunitarios, Gobierno Provincial
	Robustecer los compromisos en relación a los convenios comunitarios de conservación, estipulando reglamentos internos para que se llegue a su cumplimiento.	Humano Económico Tecnológico	Julio 2019	Diciembre 2019	Investigadora – Líderes comunitarios, Gobierno Provincial
	Fomentar la participación tanto de jóvenes como de mujeres en las actividades y reuniones de los diferentes proyectos que se propongan.	Humano Económico Tecnológico	Julio 2019	Diciembre 2019	Investigadora – Líderes comunitarios, Gobierno Provincial
	Mejorar el proceso comunicativo y la socialización del trabajo a efectuar de los planes de manejo dentro de algunas comunidades.	Humano Económico Tecnológico	Julio 2019	Diciembre 2019	Investigadora – Líderes comunitarios, Gobierno Provincial
<b>Fase 3:</b> Plan de acción	Control	Humano Económico Tecnológico	Permanente	Permanente	Investigadora

**Elaborado por:** Caisaletín, M. (2019)

## MATERIAL DE REFERENCIA

### Referencias bibliográficas

1. Aguilar, M. (2015). *Selección de bacterias de vida libre eficientes en fijación biológica de nitrógeno como alternativa sustentable para ecosistemas terrestres*. Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12943/1/BQ.71.pdf>
2. Andino, E. (2014). Desarrollo comunitario en articulación con el conocimiento, poder y comunicación. *ORBIS. Revista Científica Ciencias Humanas*, 10(28), 64–81. Recuperado de [www.sid.uncu.edu.ar](http://www.sid.uncu.edu.ar)
3. Asamblea, A. N. Constitución del Ecuador, Registro Oficial § (2008). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
4. Camacho, J. (2014). Desarrollo comunitario. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, (3), 206–212.
5. Camacho, M. (2013). LOS PÁRAMOS ECUATORIANOS: CARACTERIZACIÓN Y CONSIDERACIONES PARA SU CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE. *ANALES de la Universidad Central del Ecuador*, 372, 1–16.
6. Caranqui, J., Haro, W., Salas, F., y Palacios, C. (2015). Diversidad y Similitud de los páramos de la provincia de Chimborazo en Ecuador. *Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*.
7. Caravaca, C. (2016). Los nuevos ámbitos de Intervención desde el ejercicio libre en Trabajo social. *La Razón Histórica*, 33, 181–202.
8. Carrera, M., Sáenz, M., y Bustamante, M. (2016). *Lineamientos para la actualización de los Planes de Manejo de Páramos*. Ambato.
9. Carvajal, A. (2011). *Apuntes Sobre Desarrollo Comunitario* (1ra ed.). Málaga. España: EUMED. Universidad de Málaga-España. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros/2011d/1046/1046.zip>
10. Cely, M. (2017). *EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO COMO UNA ESTRATEGIA DE ACCIÓN, PARA LA TRANSFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL ENFOCADA EN DESARROLLO LOCAL*.

Universidad Técnica de Machala. Recuperado de  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12258/1/ECUACS-DE00008.pdf>

11. Chávez, S., Pérez, V., y Barrietos, N. (2018). Gestión social en las empresas de consumo masivo. *CICAG Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 16(1), 55–75.
12. CONDESAN. (2011). PARAMUNDI. En G. Maldonado y B. De Bievre (Eds.), *Vida en las alturas* (p. 158). Quito.
13. Congreso Nacional, H. LEY DE GESTION AMBIENTAL, CODIFICACION 19, Registro Oficial Suplemento 418 de 10-sep-2004 § (2004). Recuperado de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf>
14. Crespo, P. (2012). *Puentes entre alturas* (CONDESAN). Quito.
15. Cuascota, N. (2016). *La Problemática de los Páramos desde el Derecho Ambiental Ecuatoriano: El Caso de los Páramos del Cantón Cayambe*. Universidad Central del Ecuador.
16. Encuentro Internacional Gestión Social para el Desarrollo Humano. (2012). *Gestión social para el desarrollo humano*. Bogotá. Colombia: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
17. FMPLPT. (2017). Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza 2017. *Revista Seguimos Caminando - Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza*, 56.
18. Garavito, L. (2015). Los Páramos en Colombia, un ecosistema en riesgo. *INGENIERE, Universidad Libre-Barranquilla*, 19, 127–136. Recuperado de <http://10.0.4.87/padr.12134%0Ahttps://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bsuy&AN=128732954&site=ehost-live>
19. García, M., y Sotomayor, E. (2017). El rol del profesional del Trabajo Social en una coyuntura de crisis: oportunidades de la adaptación a un contexto cambiante. *Revista de investigaciones en intervención social*, 7(12), 47–68.
20. García, S. (2017). *Conceptos relacionados con el tema de Ecosistemas. Aprendizaje desde un aula natural*. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/64622/13/SandraGarcia.2018.pdf>

21. GREENPEACE. (2013). *Páramos en Peligro. El caso de la minería de carbón en Pisba. Campaña Páramos.*
22. Guallpa, O. (2019). *LA COMUNICACIÓN AMBIENTAL Y LA CONSERVACIÓN DE LOS PÁRAMOS EN LA PARROQUIA DE PILAHUIN.* Universidad Técnica de Ambato.
23. Gualshpa, E., Villares, M., Velasco, M., Guevara, R., Jinde, K., y Rojas, O. (2017). *Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la pobreza.* Ambato.
24. Guevara, C. (2015). La educación popular: campo de acción profesional del trabajador social. *Telos*, 17(2), 308–323. Recuperado de
25. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99340840008>
26. HGPT-IEDECA-RUMIPATA. (2019). *IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ACELERAR LA RESTAURACION Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA DEL PARAMO Y LAS FUENTES HÍDRICAS PRIORIZADAS POR LA COMUNA RUMIPATA MEDIANTE GESTIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA-II.* Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua.
27. HGPT. (2017). *Zonificación del Ecosistema Páramo en las Unidades Hidrográficas del Ambato y Pachanlica Desde la visión de los GADs Municipales Introducción.*
28. Hofstede, R. (2015). Los servicios del ecosistema páramo: Una visión desde la evaluación de ecosistemas del Milenio. *Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza*, 5–18.
29. Hofstede, R., Calles, J., López, V., Palanco, R., Torres, F., Ulloa, J., ... Cerra, M. (2014). *LOS PÁRAMOS ANDINOS.* UICN, Quito, Ecuador, 153.
30. IEDECA. (2019a). *APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE LOS HUMEDALES Y A LAS ECONOMÍAS FAMILIARES DE LA COCP, A TRAVÉS DE ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN FINCA Y APUNTALAR LAS MICROEMPRESAS DE LACTEOS, BAJO GESTIÓN SOCIAL.*
31. IEDECA. (2019b). *PLAN DE MANEJO DE PÁRAMOS DE LA COMUNA LLANGAHUA Y ASOCIACION PUCUTAHUA.* INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO PARA LAS COMUNIDADES ANDINAS - REGIONAL CENTRO.

32. Inostraza, G. (2018). Aportes para un modelo de Gestión Sostenible del turismo comunitario en la Región Andina. *Gestión Turística*, (10), 77–90. <https://doi.org/10.4206/gest.tur.2008.n10-06>
33. Lárraga, R., Rivera, R., y Vega, G. (2018). *Gestión del entorno comunitario: una columna del turismo sostenible para el desarrollo comunitario* (1ra ed.). Málaga. España: Servicios Académicos Intercontinentales para EUMEN.NET.
34. Llambí, L. D., y Cuesta, F. (2014). La diversidad de los páramos andinos en el espacio y en el tiempo. *Avances en investigación para la conservación de los páramos andinos*, 37.
35. López, J. (2018). *Los páramos de San Borja y su aporte a la actividad turística en el cantón Patate*. Universidad Técnica de Ambato.
36. Lozano, P., Armas, A., y Machado, V. (2016). Estrategias para la conservación del ecosistema páramo en Pulinguí San Pablo y Chorrera Mirador, Ecuador. *Enfoque UTE*, 7, 55–70. <https://doi.org/10.29019/enfoqueute.v7n4.114>
37. Lugmaña, V. (2013). *Los hábitos de reciclaje y su incidencia en el cuidado del medio ambiente de los estudiantes de séptimo grado de a escuela de educación básica Antonio de Ulloa, parroquia Puembo, cantón quito, provincia Pichincha*. *Repo.Uta.Edu.Ec*. Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/5301/Mg.DCEv.Ed.1859.pdf?sequence=3>
38. Marchioni, M. (2015). Organización y desarrollo de la Comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 1–35.
39. Martínez, E. (2011). Trabajo social contemporáneo: aproximaciones y proyecciones. *Revistas UNAM - Academia*, (20), 7–36.
40. Medina, W., Macana García, D. C., y Sanchez, F. (2015). Aves y mamíferos de bosque altoandino-páramo en el páramo de Rabanal (Boyacá-Colombia). *Revista Ciencia en Desarrollo*, 6(2), 185–198.
41. Mena, P., y Hofstede, R. (2006). Los páramos ecuatorianos. *Botánica económica de los Andes Centrales*, 91–109.
42. Mendoza, A., Passariño, S., Quiroga, C., y Suárez, F. (2014). La perspectiva espacio-temporal de los ecosistemas terrestres. En R. Kándico (Ed.),

- ECOSISTEMAS TERRESTRES* (Primera ed, pp. 19–37). Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/j.resconrec.2013.11.002>
43. Ministerio de Ambiente. (2015). Estadísticas de Patrimonio Natural. *Estadísticas de Patrimonio Natural*. <https://doi.org/10.1039/DT9960002403>
44. Ministerio del Ambiente. POLITICA DE ECOSISTEMAS ANDINOS DEL ECUADOR (2009).
45. Monje, P. (2011). Economía solidaria, cooperativismo y descentralización: la gestión social puesta en práctica. *Cadernos EBAPE.BR*, 9(3), 704–723. <https://doi.org/10.1590/s1679-39512011000300003>
46. Morales, E. (2016). Los Planes de Desarrollo Comunitario como política pública para la transformación social. Las experiencias de Barcelona (1997-2015). *Pedagogía i Treball Social*, 4(2), 34–60.
47. Moreira, M. (2013). ¿Qué es La Sociedad? *Biblioteca Virtual Universal*.
48. Moya, E. (2012a). *La conservación de páramos y su impacto en el ecoturismo en la comunidad Shaushi cantón Quero provincia de Tungurahua*. *Repo.Uta.Edu.Ec*. Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/5301/Mg.DCEv.Ed.1859.pdf?sequence=3>
49. Moya, E. (2012b). *La conservación de páramos y su impacto en el ecoturismo en la comunidad Shaushi cantón Quero provincia de Tungurahua*. *Repo.Uta.Edu.Ec*. Universidad Técnica de Ambato.
50. Muñoz-Arce, G. (2015). Imperialismo profesional y trabajo social en América Latina. *Polis Revista Latinoamericana*, 14(40), 421–438. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682015000100020>
51. Muñoz, G. (2017). Las técnicas de la “gestión social” de poblaciones impactadas por proyectos hidroeléctricos como instrumento de gobierno. *El Ágora U.S.B.*, 17(2), 387–412. <https://doi.org/10.21500/16578031.3280>
52. Nogueiras, L. (1996). *La práctica y la teoría de desarrollo comunitario. Descripción de un modelo*. (1ra ed.). Madrid. España: Editorial Narcea. <https://doi.org/10.5209/CUTS.9182>
53. ONU. (1992a). *Convenio de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*.



- CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO* (Vol. 62301). Recuperado de <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf> <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&btnI=Search&q=intitle:Convenci+n+marco+de+las+naciones+unidas+sobre+el+cambio+clim?tico#1>
54. ONU, O. de las N. U. Convenio sobre la Diversidad Biológica, Naciones Unidas § (1992).
  55. Quinde, J. (2018). *Participación y Gestión comunitaria desde la perspectiva del Trabajo Social Comunitario*. Universidad de Cuenca.  
<https://doi.org/10.1590/s1809-98232013000400007>
  56. Raya, E. (2015). Modelos de intervención en Trabajo Social Comunitario. *Cuadernos de Trabajo Social*, 1–30.
  57. Rodríguez, A., y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN. Escuela de Administración de Negocios*, (82). <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
  58. Rodríguez Banda, A., y Ackerman, J. (2013). *El sistema de clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Quito.
  59. Sánchez, C., y Altamirano, N. (2015). *Estudio del estado actual del ecosistema páramo en Tungurahua*. Ambato.
  60. SEMPLADES. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo § (2017). <https://doi.org/10.1109/CDC.2014.7039974>
  61. Serrano, D., y Galárraga, R. (2015). El páramo andino: características territoriales y estado ambiental. Aportes interdisciplinarios para su conocimiento. *Estudios Geográficos*, 76(278), 369–393.  
<https://doi.org/10.3989/estgeogr.201513>
  62. Tarazona, Á., y Correa, A. (2019). Pensar el cambio socioambiental: un acercamiento a las acciones colectivas por el páramo de Santurbán (Santander, Colombia). *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), 157–174.  
<https://doi.org/10.15446/rcs.v42n1.73070>
  63. Tenesaca, P. (2015). *La acción del trabajo social en la comunidad*. Universidad

de Cuenca.

64. TULSMA. Texto unificado de legislación secundaria del ministerio del ambiente (2017).
65. Urgiles, N., Cofre, D., Loján, P., Maita, J., Alvarez, P., Báez, S., ... Aguirre, N. (2018). Diversidad de plantas , estructura de la comunidad y biomasa aérea en un páramo del sur del Ecuador Plant diversity , community structure , and aerial biomass in a paramo ecosystem of Southern Ecuador. *Bosques Latitud Cero*, 8(1), 44–56. Recuperado de <http://revistas.unl.edu.ec/index.php/bosques/article/view/403>
66. Velasco, M. (2016). *La participación del sector industrial privado de la ciudad de Ambato, en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, para la conservación del ecosistema páramo como fuente de agua en la provincia de Tungurahua*. Universidad Técnica de Ambato.